

EL PAIS CIUDADES/SEGUNDA SECCION	08/10/2016	Pag. 3
→ Montevideo tiene 134 basurales endémicos. "Cuando se limpia erradicada uno, aparece otro nuevo"		
EL PAIS ECOS	03/10/2016	Pag. 12
→ Discriminación por edad		
BUSQUEDA INFORMACION GENERAL	29/09/2016	Pag. 19
→ La Intendencia de Montevideo trabaja en un decreto para impedir que los boliches discriminen y realicen publicidades "sexualizantes"		
EL PAIS CIUDADES/SEGUNDA SECCION	28/09/2016	Pag. 1
→ El país con más cara de perro. AUMENTO "CONTROLADO" Aumentó la población de canes en Uruguay: 780.000 hogares tienen por lo menos uno.		
LA TARDE EN CASA - CANAL 10 	28/09/2016	Pag.
→ En Uruguay hay 300 mil perros más que hace 5 años. Comisión Nacional de Zoonosis. Tenencia de Perros		
CRONICAS POLITICA	23/09/2016	Pag. 6
→ »EN PANINI"S. Eduardo Brenta - Director de Gestión Humana y Recursos Materiales de la Intendencia de Montevideo. "Esta administración tiene que terminar con el tema de la limpieza resuelto"		
BRECHA POLITICA	23/09/2016	Pag. 10
→ La casa de al lado Proyectos que combaten la cantidad de viviendas vacías se desvanecen en el Parlamento		
BRECHA SOCIEDAD	23/09/2016	Pag. 37
→ Vade retro Nueva morgue judicial intimidada a mudarse		
EL PAIS ECOS	09/09/2016	Pag. 14
→ Basural en Ciudad Vieja		
EL PAIS CIUDADES/SEGUNDA SECCION	03/09/2016	Pag. 2
→ Reclaman rotación automática de ferias vecinales cada 3 años. VECINOS DE MÁS DE 80 FERIAS EN "CABILDO ABIERTO"		
EL PAIS CIUDADES/SEGUNDA SECCION	19/08/2016	Pag. 1
→ US\$ 10 millones abandonados. ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA.		

Municipio CH tiene 90 viviendas sin ocupar. Si se agruparan, ocuparían unas 5 manzanas.

EL PAIS DIGITAL INTERNET → US\$ 10 millones abandonados ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	19/08/2016	Pag. 1
BUSQUEDA CARTAS AL DIRECTOR → Educación Superior y Derechos Humanos	11/08/2016	Pag. 46
SUBRAYADO NOCHE → 48.500 viviendas abandonados en Montevideo - Se trabaja en la defensoría del vecino y la IMM en este tema	22/07/2016	Pag.
SUBRAYADO NOCHE → Investigación sobre viviendas abandonados - IMM - Junta departamental Proyecto para las viviendas deshabitadas	22/07/2016	Pag.
EL PAIS QUE PASA → Ruido donde nadie se escucha. ALTOS DECIBELES	17/07/2016	Pag. 6
EL PAIS DIGITAL INTERNET → Ruido donde nadie se escucha NOCHE Y BOLICHES	17/07/2016	Pag. 1
EL PAIS QUE PASA → La espera más ruidosa. Conflicto que solo descansa el lunes	16/07/2016	Pag. 4
EL PAIS DIGITAL INTERNET → La espera más ruidosa FOTOGALERÍA	16/07/2016	Pag. 1
BUSQUEDA INFORMACION GENERAL → Saco roto	14/07/2016	Pag. 20

Montevideo tiene 134 basurales endémicos.

"Cuando se limpia erradicada uno, aparece otro nuevo"

La Intendencia de Montevideo detectó 134 basurales endémicos en la capital: 59 en la región Este y 75 en la Oeste, según informó el director de Limpieza de la comuna, Oscar Caputi.

"Es un tema complejo. La erradicación es lenta, porque hay toda una cultura ciudadana de verter basura en esos lugares. Además, en la medida en que se erradica o se controla un basural, a veces hay un corrimiento del punto de vertido. Para evitar eso hemos empezado a instalar cámaras, con muy buenos resultados. Se han detectado irregularidades y se han aplicado sanciones a los vehículos que vierten en esos lugares", indicó el funcionario a la Junta Departamental.

En total, están funcionando 16 cámaras con visión 360° que permiten fiscalizar, durante las 24 horas del día, algunos basurales que fueron seleccionados por la Intendencia.

"Estamos trabajando en un paso más, que es, una vez que erradicamos el basural, tratar de recuperar ese espacio por medio de algunas acciones, como construcción de veredas y mejora del lugar, a los efectos de evitar que la gente siga tirando basura allí", agregó.

Con referencia a la recolección de residuos en la zona rural, explicó que ésta debe realizarse de forma manual por la baja densidad de población. "Estamos trabajando para lograr una mejora del servicio que se da, pero va a tener que seguir siendo manual, lamentablemente", precisó Caputi.

Zonas más afectadas.

Según el último informe de la Defensoría del Vecino de Montevideo, la persistencia de basurales endémicos "es una problemática relevante en algunas zonas, en particular de los municipios A, G, D, F y con más baja presencia en el E".

"A pesar de intervenciones periódicas con frecuencia los basurales vuelven a formarse en pocos días, por una inadecuada gestión de los residuos por parte de industrias, comercios y vecinos/as del entorno, por tanto es necesaria la aplicación de estrategias que reviertan definitivamente este tipo de situaciones", agrega el documento.

Con respecto a los contenedores de basura, señala que "los reclamos sobre rotación, limpieza y desborde de han sido muy frecuentes a lo largo de estos años en la Defensoría del Vecino". Desde hace tiempo los contenedores no se lavan por falta de capacidad para hacerlo. Y tampoco se rotan.

Gastos extra.

Al presentar en días pasados el balance de ejecución presupuestal ante la Junta Departamental, el director de Desarrollo Ambiental, Oscar Curutchet, informó que la IMM debió gastar \$ 4.567.000 por encima de lo previsto en pagos a la empresa que proporciona las "chupadoras" de residuos. Esto ocurrió "ante la problemática suscitada por la cantidad de residuos que había alrededor de los contenedores en los meses de octubre, noviembre y diciembre", precisó.

A su vez, la IMM tuvo que gastar otros \$ 1.184.952 "en la contratación de la cooperativa Buceo, que realizó una cantidad de actividades relacionadas con los servicios de limpieza en el sector de los humedales del

Santa Lucía".

Feriantes deben usar la escoba.

Montevideo tiene 137 ferias, 24 de las cuales son barridas por la ONG Tacurú. "Estamos trabajando en un proyecto para transferir la limpieza a los feriantes. Venimos avanzando; ya hay 5 en las que los propios feriantes están haciendo la limpieza", informó Oscar Caputi.

Discriminación por edad

Julio César Boffano | Montevideo

Como suelo hacer he mandado el reclamo, consulta y denuncia a todos los lugares que corresponde (Inddhh, Defensoría del Vecino, IM). En la IM me dijeron que llamara al Municipio E (1950 7343 parece que no funciona). Llamé a la Oficina Nacional de Servicio Civil, me pasaron con Uruguay Concurso y me dijeron que lo lamentaban pero que no podían hacer nada porque es algo de la IM.

Un llamado para licenciado en comunicación con límite de edad de 45 años.

¿Cuál es el motivo? No existe.

Sería lo mismo que poner otros requisitos que lindan con la discriminación racial, de género y por características físicas de una persona.

Artículo 8° de la Constitución de la República:

"Todas las personas son iguales ante la ley no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes".

La Intendencia de Montevideo trabaja en un decreto para impedir que los boliches discriminen y realicen publicidades "sexualizantes"

La Intendencia de Montevideo trabaja en un decreto para impedir que los boliches discriminen y realicen publicidades "sexualizantes"

El país con más cara de perro. AUMENTO "CONTROLADO" Aumentó la población de canes en Uruguay: 780.000 hogares tienen por lo menos uno.

JUAN PABLO DE MARCO

Aumento "controlado".

La Comisión Nacional de Zoonosis sostiene que su tarea ha permitido evitar la duplicación de la cantidad de perros que hay en Uruguay. No obstante, el número parece irrefrenable.

En Uruguay hay 300.000 perros más que hace cinco años, según una encuesta encargada por la Comisión Nacional de Zoonosis (CNZ) a una empresa de consultoría. En 2011 había 1.200.000 perros en todo el país; hoy son más de 1.500.000.

El estudio revela que al menos 780.000 hogares uruguayos tienen perro, lo que equivale a 150.000 más. Esto significa que el 69% de los hogares uruguayos son dueños de estas mascotas ?"33% tiene uno solo y el 36% tiene al menos dos?".

El estudio no cuantifica los perros vagabundos, pero desde la comisión estiman que es un 10% de la población total.

Si bien esta investigación no explica cuáles fueron las causas que provocaron este aumento, el presidente de la CNZ, Ciro Ferreira, conjeturó que podría ser por un aumento de la cantidad de personas, una preocupación por la seguridad de parte de los ciudadanos y un interés en tener más perros en casa.

En los últimos 10 años, esta comisión realizó más de 250.000 castraciones en las catalogadas zonas de riesgo de hidatidosis, una enfermedad que el perro suele transmitir al hombre a través de su excremento, tras haber comido achuras.

De no haberlas hecho la población se hubiese duplicado y habría más de 2 millones de canes. En este sentido, el 88% de la población apoya la castración como método de control de la población canina y el 85% cree que es apropiado el cobro de la patente para financiar estas actividades, según la encuesta.

Algunas veterinarias de Montevideo consultadas por El País confirmaron que en los últimos años se ha dado este aumento. En barrios costeros, por ejemplo, el bulldog es uno de los que más están de moda. "Es ideal para apartamentos. Con dar una vuelta manzana, la mascota ya se siente satisfecha", contó el encargado de una de Pocitos. En el Centro, en tanto, lo que más se ve son caniches y perros de cruce.

Registros.

En agosto, el Ministerio de Ganadería informó que comenzaría a registrar estos animales para lograr una tenencia responsable. "Se va a formar a la brevedad", indicó a El País Enzo Benech, el subsecretario de la cartera, quien estima que podría ser para antes de fin de año. Utilizarán la plataforma de trazabilidad bovina para identificar a cada can con su titular.

"Estamos trabajando en la adaptación. No es solo registrar, también es gestionar el sistema. Saber quién es

el dueño y dónde está el perro", dijo el jerarca.

El Hospital Pereira Rossell recibe por día un niño con mordeduras de perro. En marzo del año pasado, el senador del Partido Colorado Pedro Bordaberry presentó un proyecto de ley que busca regular la tenencia de perros peligrosos. La ley también prevé la creación de un registro de perros potencialmente peligrosos.

En 2009 se aprobó la ley de tenencia responsable de animales (18.471), reglamentada en 2014. El texto exige que todo dueño de perro será responsable de no abandonarlo ni dejarlo suelto en lugares públicos, darle un trato adecuado y que la presencia del animal no signifique perjuicio o deterioro del medio ambiente.

Esa ley formó la Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal, que estaba en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.

Desde el 1º de enero de este año se formó una nueva comisión, que amplió su nombre: Comisión Nacional Honoraria de Tenencia Responsable y Bienestar Animal (Cotryba), cuyo funcionamiento se trasladó a la órbita del Ministerio de Ganadería. En ella quedaron afuera los representantes de protectoras de animales y los veterinarios.

Ana Rita Colombo, quien representaba a estas ONG, dijo que aún quedan pendientes de la anterior administración 7 casos de denuncias de maltrato y asesinato de perros. "La gente me pregunta si ya se han aplicado las multas", dijo a El País.

Otras quejas.

Desde diciembre de 2006 a 2015, la Defensoría del Vecino de Montevideo recibió más de 300 asuntos de vecinos vinculados a animales. No solo fueron reclamos, también hubo consultas y propuestas asociadas a olores, ladridos, acumulación de perros, entre otros. Ana Claudia Agostino, defensora del vecino, aseguró que el tema de los perros es recurrente.

"Lo que más nos llegan son las molestias que generan", señaló. Al mismo tiempo, desde que se puso en funcionamiento Cotryba ambas instituciones acordaron hacer derivaciones mutuas, pero falta firmar un convenio para que cada uno actúe en función de sus competencias.

Sobre el tema de las heces de perro, la Intendencia de Montevideo prevé multas de dos unidades reajustables (1.845 pesos) para los dueños que dejen sus residuos en la vía pública.

De todas formas, les cuesta fiscalizar. El año pasado, un jerarca comunal comentó que hay 150 inspectores que hacen tareas generales. "No les da para cumplir con este tema", dijo.

La comisión encargada de la tenencia responsable podría multar con una UR al reincidente en infracciones.

CAMPO Y CIUDAD.

Crearán en cada zona comisiones especiales.

En el reciente Congreso de Ministros desarrollado en Rocha se anunció la creación de comisiones departamentales para tratar las problemáticas locales en relación a la tenencia responsable y el bienestar de animales. El ministro de Ganadería Tabaré Aguerre declaró que el decreto se debe a la convicción de que todo no puede arreglarse desde Montevideo.

La Comisión de Tenencia Responsable y Bienestar Animal es quien recibe las denuncias sobre maltrato, que no pueden ser anónimas y se realizan a través un formulario on line o en una seccional policial cercana.

La Cotryba es integrada por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio del Interior y el Congreso de Intendentes. Hoy está respondiendo a cuatro consecuencias que tiene la tenencia no responsable de perros: lesiones a personas, accidentes de tránsito, matanza a ovejas y zoonosis.

El presidente de la Cotryba Enzo Benech ha dicho que "todos queremos a los animales, son los mismos los que cuidan a las ovejas, los que matan las ovejas y los perros que son mascotas en las ciudades, son todos perros".

Hay 7.000 portadores del quiste hidático.

En el último mes, una misión evaluadora de médicos expertos recorrió el país para conocer cuál es la situación de la hidatidosis en Uruguay. Esta enfermedad, que podría afectar el hígado y los pulmones por el excremento animal, podría afectar potencialmente a unas 500.000 personas.

Según la Comisión Nacional de Zoonosis (CNZ) unas 7.000 personas son portadores del quiste hidático que provoca la enfermedad. No obstante, el informe destaca el control que logró la CNZ de esta enfermedad. "Desde los programas de países insulares que alcanzaron la eliminación de la equinocosis quística (Nueva Zelanda, y el estado australiano de Tasmania) no ha existido ningún programa de control en el mundo que se acerque a fases de eliminación como el programa implementado por la Comisión Nacional de Zoonosis en Uruguay", señala el informe al que pudo acceder El País.

A raíz de esta evaluación, la misión recomienda ir hacia la eliminación definitiva de la hidatidosis.

LAS CIFRAS DE PERROS EN URUGUAY Y EL MUNDO

1 - Apoyo a la castración.

El 88% de la población apoya a la castración como método de control de la población canina, según la encuesta encargada por la Comisión de Zoonosis.

2 - Crecimiento en hogares.

Hace cinco años, el 56% de los hogares uruguayos tenía perro. Hoy es el 69%. Dentro de ese total, el 36% tiene dos o más perros, según el relevamiento.

3 - Solo 1% está infectado.

Solo el 1% de los perros está infectado de hidatidosis. Mayormente se da en establecimientos rurales, aunque puede darse en hogares de zonas urbanas.

4 - Aumenta la población.

En Uruguay se pasó de 1.200.000 a 1.500.000 perros, en cinco años. Brasil es el que tiene más población de perros pequeños en el mundo: 36 millones.

5 - EE.UU., el país que tiene más.

En EE.UU. hay casi 76 millones de perros, lo que convierte al país en el que tiene más canes en el mundo. Pero solo hay uno cada cuatro habitantes.

⇒ LA TARDE EN CASA - CANAL 10 | 28/09/2016

[Volver](#)

[Ir al artículo](#)

En Uruguay hay 300 mil perros más que hace 5 años. Comisión Nacional de Zoonosis. Tenencia de Perros

»EN PANINI"S.

Eduardo Brenta - Director de Gestión Humana y Recursos Materiales de la Intendencia de Montevideo.

"Esta administración tiene que terminar con el tema de la limpieza resuelto"

"Hoy no podemos exigirle a la gente un cambio cultural si no empezamos por dar un servicio de calidad"

» La limpieza y la vialidad, en ese orden, son las prioridades que ocupan hoy en día a la intendencia de Montevideo que busca salir del déficit. El director de Gestión Humana de la comuna, Eduardo Brenta, aseguró que luego de cinco gobiernos frenteamplistas en Montevideo "ya no hay más tiempo" por lo que el problema histórico de la recolección de residuos y la ciudad sucia deben ver su fin al término de la gestión de Daniel Martínez. Brenta se refirió además a la relación de la IM con Adeom, un sindicato que, para él, está perdiendo la visión a largo plazo.

Por: Oscar Cestau @OCestau María Noel Durán @Noeeduran

-Antes que Daniel Martínez asumiera como intendente de Montevideo, dio a CRÓNICAS su impresión de la Intendencia de Montevideo como un monstruo difícil de manejar, ¿comparte esta visión?, ¿en qué aspectos harán foco para lograr dominarlo?

-Coincido con la visión. Yo recuerdo una expresión de la intendenta Olivera que decía que la Intendencia acompañaba a la gente desde su nacimiento hasta la muerte porque una persona puede desde atender su embarazo en una policlínica municipal hasta ser enterrado por un funcionario municipal y en medio tener multiplicidad de vínculos con la Intendencia.

Esa cercanía con la Intendencia que se ha acentuado con la descentralización a través de los municipios hace que la variedad de tareas municipales sea enorme, de hecho hay 150 carreras para seguir dentro de la Intendencia, desde el técnico en áreas verdes, hasta el inspector de tránsito o quienes se encargan de la limpieza.

Hay dos o tres elementos claves que se están trabajando con intensidad para mejorar, la calidad de la gestión. Uno es la planificación estratégica, tener objetivos y metas definidos para el quinquenio; este ha sido un ejerdido de todo el primer año de elaboración y ajuste permanente en función de los cambios que se producen. Otra línea que se ha trabajado es la transversalidad. Esa cantidad de tareas hace que se generen una suerte de chacras compartimentadas, la idea es que se complementen entre sí y no que multipliquen los esfuerzos y ese es un gran desafío.

Estos aspectos -la planificación estratégica y la transversalidad- son dos líneas de trabajo que han removido la interna de este monstruo del que Daniel (Martínez) hablaba.

-Usted hizo énfasis en la planificación estratégica. Cuando comenzó la gestión difícilmente había indicadores que reflejaran cómo estaba la Intendencia y se sabía que había un déficit importante, ¿cómo son los indicadores hoy en día?, ¿hay cifras que digan cómo es el estado de situación? -Justamente se definieron a nivel del gabinete municipal una multiplicidad de metas y objetivos que fueron incorporando los departamentos y hoy se está haciendo una suerte de reducción para poder establecer cinco o seis líneas estratégicas fundamentales.

Hablamos de las cuestiones que más importan a la gente: la limpieza de la ciudad, la calidad ambiental, la movilidad que es el otro gran desafío junto con la vialidad; se están construyendo indicadores y el intendente tendrá así un tablero de mando desde el cual va a poder ver la evolución y la concreción de los distintos

proyectos. La idea es no caminar al golpe del balde sino tener un plan con metas y objetivos. La política de Recursos Humanos se ha venido alineando a esto, a eso le denominamos compromiso de gestión.

En una expresión concreta lo que esperamos es que la gente sepa para qué trabaja. Los compromisos de gestión implican un debate en la interna de cada sección alineando las metas de ese servicio con las globales. De esta forma no se neutralizan sino que se suman y los trabajadores pueden comprender su función en una organización de 8.000 funcionarios.

-¿Hay más empleados de los necesarios para este plan estratégico?

-Hemos tenido y vamos a tener una política restrictiva en materia de ingresos. Definir cuál es la cantidad de funcionarios es una cuestión muy difícil porque es muy dinámico el funcionamiento y porque hay tareas que se dejan de hacer porque pierden sentido y otras nuevas que aparecen. Otra característica de la gestión es que hay una apuesta muy fuerte a la tecnología. Esto se ve por ejemplo en el tránsito y también se pretende hacer énfasis en esto en la limpieza y que los camiones de residuos puedan diseñar su ruta en base a cuán llenos están los contenedores, esto ahorrará tiempo y dinero. La incorporación tecnológica es un objetivo fundamental.

-Según Defensoría del Vecino es el aspecto por el que más se quejan los ciudadanos, ¿es el gran tema que no han podido resolver las intendencias anteriores y el que tiene que solucionar la actual gestión?

-Yo creo que esta administración tiene que terminar con el tema de la limpieza resuelto. Después de cinco gobiernos frenteamplistas es obvio que no hay más tiempo. Para lograr eso hay que hacer una inversión muy fuerte en el área de mantenimiento porque de poco vale comprar vehículos nuevos si uno no tiene la capacidad de darle el mantenimiento adecuado. Es un aspecto clave y que no estaba potenciado de la manera en la que tenía que estar. Se ha hecho una gran inversión además en la incorporación de camiones que se va a complementar además al inicio del año próximo lo cual va a quitar de la centralidad el tema de los contenedores que es lo primero que se identifica. A su vez en la medida que se resuelva el tema de los contenedores podrán potenciarse otros servicios como limpieza de las playas o recolección de residuos sólidos (de mayor porte que los convencionales).

Están dadas las condiciones para resolver este tema de forma paulatina. Además, a determinada altura, habrá que condicionar a la población acerca del rol que todos tenemos en la limpieza de la ciudad. Vale la frase de Tabaré Vázquez: "La ciudad más limpia es la que menos se ensucia".

Hoy no podemos exigirle a la gente un cambio cultural si no empezamos por dar un servicio de la calidad necesaria.

Cuando demos el servicio tenemos que generar esa cultura que al día de hoy vemos no solo en otros países sino en el interior de nuestro país, donde la gente se siente más identificada con el lugar donde vive.

En Montevideo hay un sentimiento de no pertenencia, yo siempre reivindico aquello de "Montevideo, Mi Casa" que fue un eslogan que hizo que la gente se sintiera partícipe y colaborara con la limpieza y también en otras áreas.

-¿De cuánto es la inversión total que se piensa hacer en esta área, tanto en mantenimiento como en nuevas unidades?

-Yo no tengo presente los montos. En el caso de los camiones el costo es de US\$ 300.000 por camión o sea

que ahí hay US\$ 6 millones en camiones, también se comprarán más de 4.000 contenedores, va a haber una inversión en tecnología que no puedo cuantificar. Son inversiones muy importantes porque es una prioridad en la gestión.

El otro gran impacto que tendrá el cambio en la limpieza estará en las personas que trabajan en la clasificación de residuos. Se hará una apuesta importante también en plantas de reciclaje. Por lo tanto es posible que toda esta transformación vaya acompañada de la creación de puestos de trabajo formales y dignos para la gente que ha hecho de esto su vida laboral.

-En entrevista con CRÓNICAS el secretario general de Adeom, Facundo Cladera, criticó el acuerdo al que llegó la Intendencia con el sindicato, indicó que era peor que los anteriores.

-El acuerdo fue aprobado por una Asamblea que entendió que era el mejor acuerdo posible, por lo tanto resulta sorprendente que el secretario general de Adeom entienda que es un convenio malo a diferencia de los trabajadores que votaron a favor de su aprobación.

Todo convenio responde a determinada coyuntura. La Administración comenzó con una limitante importante en términos financieros y en ese margen estrecho se dio la negociación con Adeom. El convenio es austero pero asegura el salario real de los trabajadores y tiene contenidos muy importantes en formación, capacitación y seguridad laboral," que no estaban en otros convenios anteriores.

-En respuesta a lo que usted decía de que el acuerdo fue aprobado en Asamblea, Cladera indicó que esto fue así a causa de un "chantaje" por parte de la IM hacia el sindicato...

-Yo creo que hay una confusión. El término chantaje es realmente fuerte y esto es una negociación, hay dos partes y determinada correlación de fuerzas, por eso creo que chantaje nunca puede ser un término adecuado porque es una negociación.

-"Brenta se tendría que preocupar por la imagen de Daniel Martínez y su partido político y no por la imagen del sindicato", dijo Cladera en esa ocasión...

-Cualquiera que conozca mi trayectoria sabe que a mí me gusta negociar con sindicatos fuertes y que sean capaces de trascender los problemas puntuales y tener una mirada global, en este caso a nivel municipal.

Me parece que en ese sentido yo conocí una organización sindical de los municipales que tenía una mirada estratégica, a largo plazo y que era un actor importante del PIT-CNT y creo que hoy en día los trabajadores deberían fortalecer esa mirada.

Por otro lado, la imagen del intendente me preocupa mucho y por suerte ha mejorado así que esa recomendación la he tomado.

-¿Cómo es la relación entre Adeom y la Intendencia?

-Hay una suerte de mito que ha quedado instalado sobre todo después del 2002 de que siempre está en conflicto Adeom y en realidad no es así. Hoy, por ejemplo, no hay conflicto ninguno pero sí hay negociaciones permanentes por la organización del trabajo.

-Adeom repudió públicamente la designación de Sergio Michelena como director de Vialidad, dado que la compañía que dirigía el empresario, Grinor S.A., tenía muchos contratos con la comuna, ¿qué opina de este pronunciamiento?

-No conozco al compañero, el intendente informó que venía de la actividad privada y que se había desvinculado de esa empresa pero que sí tenía una vasta experiencia en el tema de vialidad por lo que será bueno para darle un giro a esa área.

Sería bueno que Adeom se informara,, con todo gusto puede haber un espacio de intercambio para eso.

-¿El sindicato no tiene instancias donde preguntarles sobre este tipo de cuestiones?

-Múltiples. Nos reunimos tres veces por semana y nunca surgió el tema. Me enteré de la opinión de Adeom por los medios de comunicación.

-En cuanto a otra de las prioridades que mencionó en la gestión como es el tránsito, han habido muchos cambios en este año de gestión: cerró Raincoop, hecho en el que tuvo que interceder la Intendencia; llegó Uber y ahora se espera la llegada de otra aplicación, Cabify, lo que puso en alerta al taxi. En este contexto ¿qué planes tienen para renovar la vialidad y lograr un transporte más eficiente en la ciudad?

-El intendente ha dicho varias veces que esta primera etapa fue de apagar incendios, en el transporte en particular eso fue más intenso porque Raincoop ya venía mal desde hace muchos años y finalmente concluyó con el cierre de la empresa. Este no era un dato al inicio de la gestión. Primero hay que percibir que estos últimos 10 años hubo un cambio en la ciudad, se dio un crecimiento enorme del parque automotor, se cuadruplicó la cantidad de motos y se duplicó la de vehículos.

Este acceso al transporte individual forma un círculo vicioso porque el transporte público no tiene la calidad necesaria, entonces el ciudadano lo abandona y opta por el vehículo individual lo que redundaría en una caída en la venta de boletos y aumenta el costo en la medida en que tenés menos pasajeros.

Para romper este círculo hay que tomar medidas que mejoren la calidad del transporte público. Hay un dato fuerte que es que la gran parte del precio del boleto refiere al salario, por lo que las medidas tienen que ir de la mano de una reconversión de las empresas.

Hay algunas medidas que hay que evaluar, en otras ciudades al casco histórico de la ciudad solo ingresan algunos vehículos de transporte colectivo. Hay que tomar medidas que descongestionen el centro de la ciudad y que promuevan el uso del transporte colectivo, bajando sus costos y mejorando su calidad.

Estamos en una situación en la que hay que tomar medidas, es el tiempo de hacerlo. Algunas quizás no sean muy simpáticas por eso hay que promover el uso de transporte colectivo, por ejemplo a través de la tarjeta STM. Además será fundamental la implementación del transporte eléctrico que ya se está comenzando a hacer tanto en taxis como en ómnibus, si bien el combustible no es lo principal en la composición del precio del boleto sí puede ayudar para que se mantenga o eventualmente baje el precio.

-¿Cómo define la situación financiera de la Intendencia hoy en día?

-Se ha ido mejorando en ese aspecto. Se ha trabajado con mucha responsabilidad en el cuidado de los recursos y se hicieron esfuerzos muy importantes para generar ingresos lo que derivó en una reducción importante de déficit por lo cual me da la impresión de que tendemos a una situación de equilibrio.

Renovación al frente

En redes sociales, el actual director de Gestión Humana de la Intendencia criticó al Partido Colorado, arremetió contra Bordaberry diciendo que ya no podía ser candidato para su partido y agregó, que en caso de cederle el lugar a Novick estaría sentenciando a la muerte a su grupo político. Consultado acerca de esta reflexión. "Sus niveles de popularidad indican que Bordaberry no sería una opción para el Partido Colorado y Novick es una interrogante", comentó. "Estoy lejos de compartir algo con algunos de los dos. Con uno porque tiene un pensamiento muy conservador y de derecha y con el otro porque hace política diciendo que no hace política", señaló, y reflexionó que Uruguay no es un país que acepte a los outsiders. "También es un problema que se da en el Partido Nacional porque la figura de Larrañaga es muy cuestionada", resaltó. A la hora de analizar la interna de su partido, Brenta indicó que el Frente Amplio se encuentra en otra posición por estar gestionando el gobierno, lo que se lleva toda la atención, "no veo instalada una conversación sobre candidaturas", comentó y admitió que hasta el momento tampoco hay una figura clara como candidato. "Es evidente que la izquierda tendrá que pasar por un proceso de renovación", evaluó.

»MENU

En el cálido entorno de la cava de Panini s, el director de Gestión Humana de la Intendencia de Montevideo, degustó como entrada ensalada caprese, como plato principal eligió ravioles de espinaca fresca, muzzarella y nueces en salsa de champignones, tomates cherry y albahaca y para el postre optó por arroz con leche; todo acompañado de refresco cola.

La casa de al lado

Proyectos que combaten la cantidad de viviendas vacías se desvanecen en el Parlamento

La casa de al lado

Proyectos que combaten la cantidad de viviendas vacías se desvanecen en el Parlamento

Vade retro

Nueva morgue judicial intimida a mudarse

Vade retro

Nueva morgue judicial intimida a mudarse

Basural en Ciudad Vieja

Vecinos | Montevideo

Durante mucho tiempo, en un inmueble ubicado en la calle Cerrito 632, entre Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gómez (Ciudad Vieja), funcionó una boca de venta de droga.

Hoy el inmueble se encuentra tapiado, pero desde la pensión lindera se arrojan todo tipo de residuos, tanto orgánicos como inorgánicos, generándose, como es notorio, un foco de insalubridad y en donde a menudo se ven ratas.

Según se nos informó en Defensoría del Vecino, ese inmueble es propiedad del Mvotma.

Hace ya muchos meses que tomamos contacto con Defensoría del Vecino, el Comunal 1 y con el alcalde de Ciudad Vieja, para pedir que erradicaran este basural y prohibir que continúen arrojando residuos.

Hasta ahora todo ha sido infructuoso y frustrante. La atención en el Comunal 1 ha sido pésima, así como en los demás organismos adonde nos dirigimos manifestando nuestra preocupación. Eso motiva que nos dirijamos a ustedes a fin de dar difusión a un problema de salubridad pública.

Reclaman rotación automática de ferias vecinales cada 3 años. VECINOS DE MÁS DE 80 FERIAS EN "CABILDO ABIERTO"

Residentes afectados solicitan compensación por los daños y perjuicios.

Desde el año 2007 la Defensoría del Vecino recomienda cambios, sin éxito. Foto: F. Ponzetto

La Unión de Vecinos de Ferias y Periferias de Montevideo se reunirá hoy sábado 3 de septiembre, a las 16:00 horas, en el club Valle Miñor, ubicado en la calle Julio César 1431 esquina Rivera.

El objetivo principal es promover la reforma del reglamento general de ferias y solicitar un cambio en la gestión de las mismas. Integrantes de la Unión dicen que esto se viene pidiendo al menos desde hace una década por la Defensoría del Vecino y por los propios afectados.

No ambicionan cambios radicales sino la restitución de principios de convivencia básicos como el de equidad y el derecho a la compensación o reparación de los daños y perjuicios que les ocasionan las ferias instaladas a las puertas de sus casas o comercios.

El primer reclamo es que se cumpla con los tiempos establecidos para la rotación de las ferias, algunas de las cuales están en el mismo sitio desde hace 20 años, cuando no podrían permanecer más de 3 o 5 según estén en la órbita del Ministerio de Economía o de la Intendencia.

Flavio Harguindeguy, concejal vecinal e integrante de la Unión creada en abril de este año, dijo a El País que los primeros en reunirse fueron residentes de Villa Dolores y La Mondiola, zonas del Comunal 5, con jurisdicción también en Punta Carretas, Pocitos y Parque Batlle.

En aquella instancia se vincularon vecinos de 17 ferias. Al comprobar que había controles que no están siendo realizados por la comuna para disponer los traslados de los mercados al aire libre, en noviembre de 2015 organizaron una convocatoria a vecinos de todo Montevideo, abarcando unas 119 ferias.

En esa ocasión se constató que no solo hay un patrón de repetición en los atrasos de realojo sino que en algunos casos la estadía de las ferias es excesiva, hasta 40 o 50 años.

La normativa vigente de la Intendencia prevé que el vecino puede iniciar un expediente solicitando el realojo. Pero el peregrinaje por una decena de oficinas termina agotando a la gente, que desiste de seguir los trámites para conseguir la mudanza de la feria.

En el reglamento general de ferias del Ministerio de Economía no se menciona en cambio ningún plazo para la rotación.

"Cuando hicimos por escrito la consulta en el Área de Defensa al Consumidor (Adeco) del Ministerio de Economía y Finanzas acerca de la naturaleza jurídica del plazo de cinco años para rotar esas ferias, se nos contestó que es una costumbre. Y a partir de ese tiempo transcurrido es que se puede hacer la solicitud por parte de los vecinos. Para las ferias municipales, la normativa sí prevé que la rotación se haga cada tres años, pero por razón de utilidad o necesidad. O sea que hay que fundamentar el movimiento de la feria y eso también debe ser pedido por los vecinos de la feria", explicó Flavio Harguindeguy.

En Montevideo hay cerca de 150 ferias, 120 dependen del MEF y cuentan con supervisión también de la

comuna.

Para la reunión de hoy se espera que asistan vecinos de por lo menos 80 ferias de los 8 municipios. Todos coinciden en que la rotación se haga cada tres años en cualquier caso y en forma automática, sin carga administrativa para ellos.

Feriantes deberán hacerse cargo de colocación de baños químicos. Foto: F.

Ponzetto

Higiene y comunidad.

Otra denuncia puntual guarda relación con el hecho de que en la mayoría de las ferias no existen aún baños químicos ni los puesteros proceden a la limpieza de calles y veredas, según quedó determinado en un protocolo de octubre de 2015.

Además de la higiene, en la lista de problemas continúa apareciendo la imposibilidad de libre acceso a los estacionamientos particulares o la incomodidad para entrar y salir de las viviendas y la alteración de los horarios de descanso.

Vecinos de ferias de fin de semana, con periferias grandes, agregan la inseguridad y el mal relacionamiento con vendedores no autorizados. Muchos cuentan que allí encuentran a la venta cosas que les robaron a ellos mismos.

IMM suspenderá ferias si se comprueban incumplimientos.

La población perjudicada por las ferias es un segmento minoritario. Hasta los residentes cercanos a las cuadras en que están instalados los puestos suelen beneficiarse, en la medida que éstos son reguladores de precios. Pero el problema de pocos muchas veces no deja de ser un gran problema.

A una de las reuniones de la Unión de Vecinos de Ferias y Periferias concurrió invitado el director de Promoción Económica de la IMM, Ricardo Posada. Entonces dijo que esperaba poder avanzar lo suficiente para lograr una buena convivencia entre vecinos y ferias, llegar a una instancia donde no sea necesario reunir firmas para cambiar una feria, ni tener que decretar el cese de ferias por incumplimientos, algo que haría de ser necesario.

La Defensora del Vecino, Ana Agostino, en la misma instancia confirmó que el solo paso del tiempo no es suficiente para que se reubique la feria. Es imprescindible iniciar un expediente por parte de los vecinos.

US\$ 10 millones abandonados. ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA. Municipio CH tiene 90 viviendas sin ocupar. Si se agruparan, ocuparían unas 5 manzanas.

ANDRÉS LÓPEZ REILLY

Entre la oferta y la demanda

Montevideo tiene 17.000 viviendas vacantes y ruinosas, y un stock aproximado de 13.000 en alquiler. Esto ocurre ante un reclamo permanente de inmuebles y de rebaja de alquileres.

Un relevamiento sobre "inmuebles visiblemente abandonados" en Montevideo, realizado por la Facultad de Arquitectura, permitió detectar al menos 90 propiedades en esa condición dentro de los límites del Municipio CH, que abarca barrios como Punta Carretas, Pocitos, Buceo, Tres Cruces y Parque Batlle. Esta cifra equivale a 259 viviendas para una familia tipo, de 75 m² cada una.

El estudio, realizado por los arquitectos Gonzalo Bustillo y Mariana Ures, estableció que la sumatoria de los valores reales de estos inmuebles -"en base a datos del Servicio de Catastro y Avalúo de la Intendencia?" es de US\$ 10,5 millones, monto que equivale al costo de construcción de cinco edificios de vivienda de diez pisos de altura.

Hay otra comparación que puede hacerse y que también es elocuente: la superficie total de los padrones identificados es de 30.392 m², un área que equivale aproximadamente a cinco manzanas de ciudad.

Si bien todas las deudas originales de estos inmuebles ascienden a apenas US\$ 62.689, el total de la deuda acumulada, sumando multas y recargos, ronda los US\$ 2 millones. No obstante, el 67% de los inmuebles visiblemente abandonados no tiene deudas: son solamente 12 los padrones morosos, destaca el informe.

Durante el relevamiento del área del Municipio CH, que demandó un año de trabajo y en el que también participó la Defensoría del Vecino, se identificaron 15 inmuebles "en condición de potencial intrusión de terceros". Del conjunto de 90 viviendas, hay 29 con obstrucción total de sus aberturas en planta baja.

De considerarse los inmuebles tapiados total y parcialmente, la cifra asciende a 40 casos. A su vez, se determinó la existencia de 19 inmuebles que, por su estado ruinoso, presentan "riesgo ostensible".

En cuanto a la titularidad, 73 registros obtenidos en el proceso de análisis permitieron establecer que en el 62% de los casos pertenecen a personas físicas, 36% a personas jurídicas y 1% al Estado. Sobre el restante 1% no hay datos.

El Municipio CH es el de mayor densidad demográfica del Uruguay, con una población total de unas 160.000 personas. Según el estudio, tiene un inmueble abandonado cada 11 manzanas.

Motivos.

El documento señala que en los últimos 25 años en Montevideo se ha escrito y analizado mucho sobre el problema del vaciamiento de áreas centrales. "Pero en el mismo período, no se han aplicado instrumentos de política pública directos para el manejo de los edificios vacíos en dichas áreas", sentencia.

Frente a la pregunta de por qué hay tantos edificios abandonados en la capital del país, los expertos concluyen que "como sociedad no hemos generado normas que sean un signo claro de desestímulo y

transformación activa de dicha práctica social". Y que "el nuevo marco jurídico para el manejo del tema no instituye la noción de que dejar propiedades vacías durante extensos períodos es una práctica contraria a la construcción de un proyecto sostenible de ciudad".

"Si bien existen un conjunto de normas, tales como impuestos a la edificación inapropiada, dirigidas a regular situaciones de riesgo edilicio, ruinosidad, y construcciones tapiadas, al día de hoy no se cuenta con sistemas de inspección que permitan la aplicación de la norma", agrega el documento.

"La inexistencia de mecanismos de inspección de rutina sobre el amplio espectro de casos de edificación inapropiada, además impedir la aplicación de la norma y el intento de regulación del fenómeno, redundan en una pérdida de posibilidades de recaudación por parte de la Intendencia", agrega.

Áreas centrales.

Según el censo de 2011, el municipio que presenta mayores dificultades con las viviendas abandonadas es el B, que abarca a Ciudad Vieja, Barrio Sur, Palermo, Centro y Cordón. En tanto, la mayor concentración de casas vacías se da en el casco histórico; el CCZ N° 1 es donde el porcentaje se separa ampliamente del resto de los comunales.

Según otro estudio realizado el año pasado por la Facultad de Arquitectura, en las áreas centrales de Montevideo -"contenidas fundamentalmente dentro de los municipios B y C-" hay 339 padrones visiblemente abandonados. Podría parecer poco en un plano de 2.500 manzanas, pero si se las pusiera todas juntas, abarcarían 15 manzanas enteras, o 2.350 viviendas "tipo" de 75 m².

Mientras que en Reducto o Brazo Oriental la cantidad de viviendas abandonadas resultó ser casi "nula", en la Ciudad Vieja fue más de las que imaginaron los arquitectos. En una zona tan histórica como neurálgica para la actividad económica y comercial del país, los "agujeros negros" son el doble que en el Centro.

A su vez, hacia el sur de 18 de Julio hay más abandono que en la zona norte. Desde el Ministerio de Desarrollo Social y la Intendencia de Montevideo se ha advertido que el crecimiento habitacional hacia la periferia es un gasto muy oneroso para el Estado. Construir nuevos barrios, llevarles saneamiento, agua potable y energía eléctrica, es mucho más costoso que recuperar los espacios abandonados dentro de la ciudad, donde existen servicios y la infraestructura necesaria.

Los trabajos de investigación realizados en varios barrios por los arquitectos Bustillo y Ures entre los años 2014 y 2016, sobre inmuebles visiblemente abandonados en áreas centrales de Montevideo, han llevado al reconocimiento y redefinición del abandono como una dinámica centralmente asociada a la "no explotación edilicia". Muy pocas veces estos casos tienen que ver con deudas o procesos judiciales.

Sobre un área urbana analizada de 3.000 manzanas y un total de 400 casos identificados como inmuebles visiblemente abandonados, entre el 85% y el 95% de los casos tienen como rasgo central la potencial "no explotación" o "vacío edilicio".

Algunos cálculos indican que en Montevideo hay unas 17.000 propiedades vacantes y ruinosas, y un stock aproximado de 13.000 en alquiler. Todo esto ocurre ante un reclamo permanente de viviendas y de rebaja de alquileres, en el que la oferta y la demanda juegan un rol fundamental.

Un conjunto de proyectos que cayeron en saco roto.

Desde la restauración democrática se han presentado ocho proyectos de ley al Parlamento para solucionar el problema de las viviendas abandonadas. Una legislatura tras otra, estos proyectos fueron a caer a saco roto. Y, una legislatura tras otra, fueron reciclados para de todas maneras volver a fracasar. En abril de 2015 entró al análisis de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes un proyecto de ley del frenteamplista Alfredo Asti que busca un cambio jurídico a la situación de los bienes inmuebles en estado de abandono.

ABANDONADOS

Arriba, una construcción considerable sin terminar en Rondeau y César Díaz, con una grúa atravesando la calle. Abajo, un espacio tapiado en Pocitos.

Los arquitectos que hicieron el relevamiento en varios barrios de Montevideo buscan ahora fondos para una nueva investigación sobre estrategias de reutilización de inmuebles vacantes con el apoyo de los alcaldes de los municipios B, C y CH. La idea es explorar modelos de intervención en casos particulares para la resolución de problemáticas de inclusión.

US\$ 10 millones abandonados ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Municipio CH tiene 90 viviendas sin ocupar. Si se agruparan, ocuparían unas 5 manzanas.
Un edificio de L.A de Herrera y AV. Italia que quedó abandonado hace años. Foto: D. Borrelli

Un relevamiento sobre "inmuebles visiblemente abandonados" en Montevideo, realizado por la Facultad de Arquitectura, permitió detectar al menos 90 propiedades en esa condición dentro de los límites del Municipio CH, que abarca barrios como Punta Carretas, Pocitos, Buceo, Tres Cruces y Parque Batlle. Esta cifra equivale a 259 viviendas para una familia tipo, de 75 m2 cada una.

El estudio, realizado por los arquitectos Gonzalo Bustillo y Mariana Ures, estableció que la sumatoria de los valores reales de estos inmuebles -en base a datos del Servicio de Catastro y Avalúo de la Intendencia- es de US\$ 10,5 millones, monto que equivale al costo de construcción de cinco edificios de vivienda de diez pisos de altura.

Hay otra comparación que puede hacerse y que también es elocuente: la superficie total de los padrones identificados es de 30.392 m2, un área que equivale aproximadamente a cinco manzanas de ciudad.

Si bien todas las deudas originales de estos inmuebles ascienden a apenas US\$ 62.689, el total de la deuda acumulada, sumando multas y recargos, ronda los US\$ 2 millones. No obstante, el 67% de los inmuebles visiblemente abandonados no tiene deudas: son solamente 12 los padrones morosos, destaca el informe.

Durante el relevamiento del área del Municipio CH, que demandó un año de trabajo y en el que también participó la Defensoría del Vecino, se identificaron 15 inmuebles "en condición de potencial intrusión de terceros". Del conjunto de 90 viviendas, hay 29 con obstrucción total de sus aberturas en planta baja.

De considerarse los inmuebles tapiados total y parcialmente, la cifra asciende a 40 casos. A su vez, se determinó la existencia de 19 inmuebles que, por su estado ruinoso, presentan "riesgo ostensible".

En cuanto a la titularidad, 73 registros obtenidos en el proceso de análisis permitieron establecer que en el 62% de los casos pertenecen a personas físicas, 36% a personas jurídicas y 1% al Estado. Sobre el restante 1% no hay datos.

El Municipio CH es el de mayor densidad demográfica del Uruguay, con una población total de unas 160.000 personas. Según el estudio, tiene un inmueble abandonado cada 11 manzanas.

Una construcción considerable sin terminar en Rondeau y César Díaz.

Foto: F. Flores

Motivos.

El documento señala que en los últimos 25 años en Montevideo se ha escrito y analizado mucho sobre el problema del vaciamiento de áreas centrales. "Pero en el mismo período, no se han aplicado instrumentos de política pública directos para el manejo de los edificios vacíos en dichas áreas", sentencia.

Frente a la pregunta de por qué hay tantos edificios abandonados en la capital del país, los expertos concluyen que "como sociedad no hemos generado normas que sean un signo claro de desestímulo y transformación activa de dicha práctica social". Y que "el nuevo marco jurídico para el manejo del tema no instituye la noción de que dejar propiedades vacías durante extensos períodos es una práctica contraria a la construcción de un proyecto sostenible de ciudad".

"Si bien existen un conjunto de normas, tales como impuestos a la edificación inapropiada, dirigidas a regular situaciones de riesgo edilicio, ruinosidad, y construcciones tapiadas, al día de hoy no se cuenta con sistemas de inspección que permitan la aplicación de la norma", agrega el documento.

"La inexistencia de mecanismos de inspección de rutina sobre el amplio espectro de casos de edificación inapropiada, además impedir la aplicación de la norma y el intento de regulación del fenómeno, redundan en una pérdida de posibilidades de recaudación por parte de la Intendencia", agrega.

Áreas centrales.

Según el censo de 2011, el municipio que presenta mayores dificultades con las viviendas abandonadas es el B, que abarca a Ciudad Vieja, Barrio Sur, Palermo, Centro y Cordon. En tanto, la mayor concentración de casas vacías se da en el casco histórico; el CCZ N° 1 es donde el porcentaje se separa ampliamente del resto de los comunales.

Según otro estudio realizado el año pasado por la Facultad de Arquitectura, en las áreas centrales de Montevideo -contenidas fundamentalmente dentro de los municipios B y C- hay 339 padrones visiblemente abandonados. Podría parecer poco en un plano de 2.500 manzanas, pero si se las pusiera todas juntas, abarcarían 15 manzanas enteras, o 2.350 viviendas "tipo" de 75 m².

Mientras que en Reducto o Brazo Oriental la cantidad de viviendas abandonadas resultó ser casi "nula", en la Ciudad Vieja fue más de las que imaginaron los arquitectos. En una zona tan histórica como neurálgica para la actividad económica y comercial del país, los "agujeros negros" son el doble que en el Centro.

A su vez, hacia el sur de 18 de Julio hay más abandono que en la zona norte. Desde el Ministerio de Desarrollo Social y la Intendencia de Montevideo se ha advertido que el crecimiento habitacional hacia la periferia es un gasto muy oneroso para el Estado. Construir nuevos barrios, llevarles saneamiento, agua potable y energía eléctrica, es mucho más costoso que recuperar los espacios abandonados dentro de la ciudad, donde existen servicios y la infraestructura necesaria.

Los trabajos de investigación realizados en varios barrios por los arquitectos Bustillo y Ures entre los años 2014 y 2016, sobre inmuebles visiblemente abandonados en áreas centrales de Montevideo, han llevado al reconocimiento y redefinición del abandono como una dinámica centralmente asociada a la "no explotación edilicia". Muy pocas veces estos casos tienen que ver con deudas o procesos judiciales.

Sobre un área urbana analizada de 3.000 manzanas y un total de 400 casos identificados como inmuebles visiblemente abandonados, entre el 85% y el 95% de los casos tienen como rasgo central la potencial "no explotación" o "vacío edilicio".

Algunos cálculos indican que en Montevideo hay unas 17.000 propiedades vacantes y ruinosas, y un stock aproximado de 13.000 en alquiler. Todo esto ocurre ante un reclamo permanente de viviendas y de rebaja de alquileres, en el que la oferta y la demanda juegan un rol fundamental.

Un conjunto de proyectos que cayeron en saco roto.

Desde la restauración democrática se han presentado ocho proyectos de ley al Parlamento para solucionar el problema de las viviendas abandonadas. Una legislatura tras otra, estos proyectos fueron a caer a saco roto. Y, una legislatura tras otra, fueron reciclados para de todas maneras volver a fracasar. En abril de 2015 entró al análisis de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes un proyecto de ley del frenteamplista Alfredo Asti que busca un cambio jurídico a la situación de los bienes inmuebles en estado de abandono.

Educación Superior y Derechos Humanos

Educación Superior y Derechos Humanos

→ SUBRAYADO NOCHE | 22/07/2016

[Volver](#)

[Ir al artículo](#)

48.500 viviendas abandonados en Montevideo - Se trabaja en la defensoría del vecino y la IMM en este tema |

→ SUBRAYADO NOCHE | 22/07/2016

[Volver](#)

[Ir al artículo](#)

Investigación sobre viviendas abandonados - IMM - Junta departamental | Proyecto para las viviendas deshabitadas

Ruido donde nadie se escucha. ALTOS DECIBELES

Noche y boliches. El reclamo de los vecinos de Cordón Sur, Parque Rodó y el área de Luis Alberto de Herrera y 26 de Marzo por la contaminación acústica generada por los boliches, esconde una situación en la que se cruzan las acusaciones. Los dueños de los locales, la policía, la Intendencia y los jóvenes y sus hábitos entran en un juego de compleja solución.

La Intendencia planea poner sensores en la ciudad. Foto: M. Bonjour

FERNANDA MUSLERA

Cerca de la 1 de la mañana de la noche del viernes, el cruce entre Jackson y Canelones todavía estaba tranquilo, aunque el movimiento ya se empezaba a notar en los cuatro boliches que se concentran en torno a esa esquina. Varios jóvenes iban y venían, y dos puestos de panchos se preparaban para cuando el hambre empezara a atacar. El problema puede llegar sobre las 3 de la mañana, dijo Miguel Elizondo, seguridad del bar The Puta Madre. "Nunca tuve un problema, pero el sábado pasado cinco me quisieron pegar", manifestó en referencia a que el boliche impidió la entrada después de esa hora a quienes arribaron. Aunque todavía no es obligatorio, algunos boliches están probando la norma presente en el proyecto de decreto que la Intendencia de Montevideo (IMM) envió esta semana a la Junta Departamental con el fin de parar las denuncias de ruidos molestos de los vecinos. El mismo establece que las 3 a.m. es el horario máximo de entrada para viernes, sábados y vísperas de feriados, y el tope es hasta la 1 el resto de los días.

"Les salió el tiro por la culata", dijo Elizondo en referencia a que limitar la hora de entrada hace que se amontone más gente en la puerta de los boliches, generando más ruido. El seguridad se quejó de que las personas que acuden al local, entre 500 y 700 por noche, se enteraron de los planes de la IMM por ellos. Coincidió con algunos jóvenes consultados por El País en que la gente no va a volverse a la casa temprano porque les cierran un local.

Sobre las 3.30 de los mañana de la noche del viernes era posible observar grupos de gente en la puerta de algunos boliches de la zona, aunque el frío polar parecía haber desincentivado a varios. Se veía a algunos jóvenes gritando, autos haciendo ostentación de música y caños de escape, y locales cuyas pegadizas melodías se escuchaban fuera del recinto

En el cuarto piso de un edificio sobre la calle Canelones, entre Jackson y Blanes, se encuentra el apartamento de Camelia Huino, una de las caras visibles del grupo de vecinos en guerra con la IMM por los ruidos molestos de la zona de Cordón Sur, Parque Rodó y Luis Alberto de Herrera, al lado del Montevideo Shopping. Ella no estaba en su casa porque se va todos los fines de semana a Solymar para poder dormir. Sí se encontraban sus hijas, una de las cuales, de 16 años, estalló en Facebook días atrás por no tener los fines de semana en familia.

En Canelones y Blanes también vive Nicolás Álvarez, conocido por salir en televisión increpando al prosecretario de la IMM, Christian di Candia, y a su frase de que las "ciudades son dinámicas": "Vamos a hacer dinámica en tu casa Di Candia, vamos a meter tambores en tu casa y boliches en la puerta de tu casa, vamos a ver cómo te gusta la dinámica". Cuando conversó sobre la situación con El País, Álvarez no pudo evitar que la rabia y la indignación se colaran en cada palabra. "Si no dormís, no podés vivir", dijo, y reconoció que la situación lo ha puesto más irascible, algo que le genera problemas con su familia. Álvarez duerme separado de su mujer, porque él pone música para aplacar los ruidos.

Huino y Álvarez son parte de un grupo de vecinos que hace tiempo vienen reclamando por los ruidos molestos y que ha generado que en los últimos meses la IMM empezara a pensar maneras de paliar la situación. Las denuncias son varias: hablan de que tienen problemas para dormir de miércoles a domingo, que no solo es la música de algunos lugares lo que molesta sino que principalmente es el ruido social, generado por la "moda" de estar afuera de los boliches, los cuales por lo general suelen tener una capacidad de 100 personas adentro pero pueden concentrar unas 50 o 70 afuera. Hablan también de que el ruido es continuo y lo padecen hacen unos tres años pero que el verano es un infierno. Algunos se resignan y duermen salteado, otros toman pastillas, la mayoría puso aire acondicionado y doble ventana para aminorar el ruido, aunque sin demasiado éxito. Se quejan de que los boliches cortan la libre circulación y privatizan espacios públicos como las veredas, que los jóvenes orinan, vomitan o defecan en la puerta de la casa, que han roto vidrios de autos y negocios, que hay dealers de droga, que la Intendencia protege los derechos de unos pocos empresarios, que la policía no aparece por ahí y les dicen que no es su asunto. A los problemas habituales, denuncia Huino, por su reiterada aparición pública algunos jóvenes le tocan timbre de madrugada o le gritan que "son unos botones". Para ella la solución es que los boliches se vayan del barrio y que se cree una zona exclusivamente nocturna.

Las acusaciones van y vienen y llegan a ribetes surreales. Ignacio Méndez, dueño de Doña Marta y de varios boliches más, mandó a El País dos capturas de pantalla de supuestas conversaciones por WhatsApp con Huino, y aseguró que le compró aires acondicionados y ventanas a la vecina, pero que esta le exigía cada vez más cosas, como que le pague unas vacaciones a Rocha. Huino lo negó y dice que varios bolicheros compran el silencio de los vecinos.

Los dueños de estos establecimientos también se quejan de que no se fiscaliza a los kioscos y autoservicios que venden alcohol después de la medianoche, lo que generaría que mucha gente tome en la calle. En lo que los bolicheros sí coincidieron con los vecinos es en la necesidad de que el Ministerio del Interior intervenga. "Si tuviéramos dos policías por cuadra no habría tanto ruido. No tenemos autoridad para decirle a la gente qué hacer en la calle", manifestó el dueño de un pub.

Ambos grupos acuerdan, a su vez, en el descreimiento de que la Intendencia fiscalice las normas que establece o de que ponga recursos en el asunto, teniendo en cuenta que tiene un endeudamiento de US\$ 415 millones. Actualmente hay unos 30 inspectores que se dedican a controlar los espectáculos públicos en la ciudad.

Ciudad ruidosa.

En Uruguay el máximo permitido de ruido de los boliches que puede llegar a las viviendas es de 39 decibeles. Varios vecinos apuntan a que en las mediciones realizadas por los inspectores de la Intendencia luego de las denuncias el número suele ser mucho mayor. Por otro lado, hay coincidencia en que la mayor parte del ruido es producido no por la música, sino por la gente que se congrega en el exterior de los locales (un problema es que los vecinos tienen que llamar a distintas divisiones de la Intendencia si el ruido es de la música o de la calle). La costumbre de estar afuera se cimentó, a manera de efecto colateral, luego de que la ley prohibiera fumar en espacios cerrados hace una década.

Dos vecinos de Luis Alberto de Herrera dijeron a El País que las mediciones dieron en sus hogares un promedio de 55 decibeles por temas de música de los boliches. Este valor es equivalente al ruido de fondo máximo recomendado para restaurantes, bares y cafeterías, de acuerdo a las curvas NR (Noise Rating), informó Elizabeth González, profesora grado 5 del Departamento de Ingeniería Ambiental del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental de la Udelar.

El ruido es un tema que preocupa a los uruguayos, como dejó de manifiesto un informe presentado esta

semana por el Banco Interamericano de Desarrollo, en el que Montevideo aparece como la primera de las ciudades relevadas (por encima de Buenos Aires, San Pablo o Ciudad de México) en la que sus habitantes expresan que frecuentemente tienen problemas causados por los ruidos molestos. Así lo afirmó el 88,8% de los encuestados. La Defensoría del Vecino también tiene un registro de cuánto preocupa este tema a la población. De acuerdo a su informe de 2015, la contaminación acústica está en el tope de los asuntos ingresados con 256 consultas, aunque estos no solo refieren a los ruidos producidos por los boliches sino también a los de lugares de trabajo, como las herrerías o las carpinterías. Los asuntos por contaminación acústica han subido del 9% del total en 2007 al 17% en 2015. A su vez, en la IMM el aumento de las denuncias ha sido "exponencial" en los últimos dos años, manifestó Di Candia.

Buscar opciones.

Frente a esta situación, la IMM ha ido explorando una serie de medidas para paliar los ruidos molestos de los boliches, que hasta el momento no ha logrado contentar ni a los vecinos ni a los bolicheros. Unos y otros señalan a la Intendencia como el principal culpable de no haber previsto esta situación, que se viene desarrollando con fuerza hace unos tres años en la zona de Cordón y Parque Rodó (Municipio B) y una década en Luis Alberto de Herrera (Municipio CH). "Si a la Intendencia no le gustaba que hubiera un boliche en un lugar determinado no hubiera dado los permisos", manifestó el abogado que representa a unos 30 locales nocturnos, quien pidió anonimato. Por el lado de los vecinos, la arquitecta Gimena Epifanio, quien vive en Canelones y Salterain y sufre hace ocho meses los ruidos de un pub, realizó un mapa con los boliches de la zona para cuantificar el problema. Huino dijo que la Intendencia se los pidió. "¿Nadie ahí se puso a pensar en esto?", se preguntó.

En abril la IMM envió a la Junta Departamental un proyecto de decreto por el que se suspendían las autorizaciones por un año para los boliches de estas zonas (la delimitación en Parque Rodó es el cuadrado formado por Rivera, Bulevar Artigas, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo, y en Pocitos y Buceo es 26 de Marzo, Basilio Pereyra de la Luz, Rambla República de Perú y Rambla Armenia). En el Centro, la prohibición es en la calle Florida, desde Paysandú a Plaza Independencia. Se establecía, además, que el funcionamiento de estos debía cesar a la 1 de lunes a jueves y a las 3 los viernes, sábados y domingo. Este proyecto se encontró con la oposición de los bolicheros, quienes denunciaron que la medida era "inconstitucional", porque violaba la igualdad y la libertad de comercio, además de que afectaría seriamente sus ganancias. Algunos dueños de estos establecimientos se quejaron a El País de que la medida deja fuera a varios boliches del grupo W, como es el caso de la carpa habilitada recientemente en el predio que ocupaba Don Trigo, junto al estadio Luis Franzini y la pizzería Rodelú (ver recuadro en página 6).

En Montevideo hay 169 boliches, entendiendo bajo esta denominación discotecas, bares y restaurantes con música o espectáculos en vivo y pubs, según datos suministrados por la Intendencia. Si se incluye otro tipo de establecimientos afines, el número ronda los 500. Al analizar las direcciones de esta lista, unos 60 se encuentran en la zona de Cordón Sur, Parque Rodó y el área de influencia de Luis Alberto de Herrera y 26 de Marzo, aproximadamente 35% del total de 169. En el relevamiento realizado por Epifanio, se identificaron unos 36 boliches en la zona de Parque Rodó y 28 en Cordón.

En mayo la Intendencia propuso un plan para realizar un "fin de semana temprano", para que un día o un fin de semana al mes se saliera de 18 a 2 de la mañana. El plan fue dejado de lado, así como la restricción de finalización horaria del proyecto de decreto, aunque se mantiene la suspensión de autorizaciones para las zonas de Montevideo mencionadas. Es posible que esto se derogue con la nueva normativa que la Intendencia envió a la Junta Departamental esta semana, dijo Di Candia.

El nuevo proyecto de decreto además de limitar el horario de ingreso (no modifica los tiempos de salida) establece que las mesas, sillas y entarimados colocados en las aceras tienen un tope de horario máximo

hasta las 2 de la mañana los fines de semana y hasta las 23:59 el resto de los días. No obstante, entre noviembre y marzo se pueden hacer excepciones a pedido de los interesados. Por otro lado, se insta a los locales a contar con cámaras de videovigilancia.

Quienes no cumplan con estas disposiciones serán sancionadas con multa de 50 U.R. (unos \$ 45.000), cifra bastante mayor a la multa actual por ruidos molestos que es de 8 U.R. (\$ 7.200). La tercera reincidencia a las normas del nuevo proyecto de decreto implican la clausura definitiva del establecimiento.

"La libertad de comercio y las propias normas nos impedían que dijéramos que no a las habilitaciones", expresó Di Candia. "Si tenías todos los permisos bien, te la teníamos que dar. No había una planificación territorial de acuerdo al ruido, porque tampoco sabés si algo va a funcionar o no. A los vecinos no les gusta que yo diga que las ciudades son dinámicas, pero es una realidad. La persona que vivía en Jacinto Vera y era una zona tranquila, ahora tienen un shopping a media cuadra. Está bien que las ciudades no sean estáticas, a lo que sí hay que apostar es a reglas claras", sostuvo el joven jerarca.

Un tema al que apuntaron varios de los consultados, y que reconoció Di Candia, es que hay que rever la normativa en cuanto a los permisos a los boliches, que actualmente es muy laxa. A fines de junio se estableció un lapso de 90 días para revisarla.

"Hoy una persona saca un permiso para un restaurante con música y el lugar termina siendo una discoteca hasta las siete de la mañana, no podemos permitir más esto", señaló Di Candia. La Intendencia le pidió a los boliches, además, que dispongan de un vallado o cerramiento movable para que las personas salgan a fumar en turnos y que no puedan salir con bebidas al espacio público. Para los vecinos y los bolicheros consultados estas medidas son paliativas y no afectan la situación de fondo, que es la del ruido social.

Di Candia informó que esta semana se puso un primer sonómetro, con un costo de US\$ 180, en la zona del Parque Rodó para medir los decibeles del punto en el que está colocado. Se espera en el futuro poner más en las zonas de ruido problemático y luego en toda la capital, para realizar un mapa sonoro de Montevideo, que permita tomar decisiones en base a la contaminación acústica. "Esto nos va a llevar tiempo, seguramente todo el período".

La ingeniera Elizabeth González señaló que cuando una ciudad tiene un problema localizado se puede plantear hacer un estudio de detalle de esas zonas, lo que puede llevar "a lo sumo meses". Enfatizó que es necesario que la normativa sobre ruido sea actualizada, ya que data de la década del setenta y es la más antigua del país, lo que dificulta su aplicación real. Si bien en 2004 se votó la ley 17.852 de Contaminación Acústica, nunca fue reglamentada.

González explicó que una vez con el marco legal en funcionamiento se pueden delimitar zonas acústicamente saturadas, como se hizo en España en los noventa. La experta explicó que en el caso de Valencia, por ejemplo, se hizo una campaña de concientización y se estipuló un horario del fin de las actividades para una zona específica de la ciudad. Una vez cumplido el tiempo delimitado, se le sugería a las personas que se desplacen a otras áreas de la urbe, lo que se logró a través de incentivos como entradas sin cargo a otros lugares. También se contó con la colaboración de la Guardia Civil.

Respecto al planteo de los dueños de boliches de que esta diferenciación en la ciudad afecta la libre competencia, González afirmó: "hay que plantear medidas que funcionen y creo que tiene que estar primero la salud pública".

Al debate por el ruido se le agregó una carpa en el espacio donde estaba Don Trigo, junto al estadio Luis Franzini. En ella se instaló una discoteca del Grupo W (forma en que los bolicheros denominan a la sociedad liderada por José Sasson, Andrés Mañosa y Alberto Lamas, exadministradores de W Lounge y de otros boliches). Un vecino que vive a cien metros de la carpa, denunció a El País que si bien no fue mucha gente hasta ahora, el ruido que llegó a su casa era de 54 decibeles, según midió la Intendencia.

Consultado por esta cuestión, el prosecretario de la IMM, Christian Di Candia, sostuvo que la carpa no tiene una habilitación definitiva y que tuvo varias mediciones que dieron más de los 39 decibeles permitidos. "Seguramente este fin de semana sea el último que funcione", indicó. "Le dijimos que iba a dar ruido y si daba se tenían que ir, pero esos riesgos los asume el privado, no la Intendencia". Consultado por qué la IM otorga una habilitación a una carpa señaló que se le dio el espacio al Grupo W porque después del cierre de W Lounge los jóvenes de 18 a 25 años se quedaban sin oferta nocturna, ya que los boliches que están sobre el Parque Rodó son para mayores a esas edades. "Decidimos habilitar carpas mientras no estén prontas las obras de Plaza Mateo y Forte di Makalle", expresó respecto a los dos proyectos que tiene el Grupo W en el Parque Rodó. (En Plaza Mateo se planea hacer un complejo de pubs y restaurantes y Forte Di Makalle pretende ser la discoteca más grande de América Latina). La concesión se les dio después de que el grupo perdiera W Lounge a manos de McDonalds.

La carpa estuvo antes en el faro de Punta Carretas, pero a los empresarios nos les convenció por temas de seguridad, olor y viento, y luego al lado del lago del Parque Rodó, lugar del que fue sacada después de que el 24 de abril un joven fuera arrojado a las canteras del parque por el encargado de seguridad del boliche.

Un empresario que pidió anonimato dijo que presentó un proyecto para la carpa y no tuvo respuesta. "Si hay más de un interesado por un mismo predio tiene que hacerse un llamado a licitación", expresó.

¿Es posible cambiar la movida nocturna?

El plan de cambiar la manera en que se desarrolla la movida nocturna por parte de la Intendencia de Montevideo (IMM) para generar una mejor convivencia choca con varios problemas. Uno es la dificultad de mutar patrones culturales que llevan años, como es el hábito de empezar la noche a altas horas de la madrugada. Otra es descentralizar la "movida" de ciertas áreas de la ciudad.

Históricamente la noche montevideana se ha ido moviendo de zonas, como sucedió en este siglo con el auge de la Ciudad Vieja, su declive y posterior popularización de la zona de Luis Alberto de Herrera y 26 de Marzo, que en la actualidad continúa en apogeo pero ha cedido el trono a Parque Rodó y Cordón Sur. "La principal causa del fracaso de Ciudad Vieja es que se llenó de un público diverso. Se generó eso de si van ellos, yo no voy", sostuvo Leonard Mattioli, sociólogo, DJ de La Teja Pride e integrante del departamento de Industrias Creativas del Ministerio de Educación y Cultura. A diferencia del grupo de vecinos que quiere que existan guetos nocturnos en zonas no residenciales, Mattioli apuntó a que no prime una cultura "gerontocrática" y coincidió con el prosecretario de la IMM, Christian Di Candia, en que no haya zonas de boliches centralizadas sino que cada barrio pueda tener su movida. "Se había barajado hace un tiempo hacer los boliches en el Faro de Punta Carretas. Si sos un joven del Cerro, ¿cómo hacés para llegar hasta allá?" No obstante, señaló que hay barrios céntricos no tan densamente poblados que podrían ser aprovechados. Al respecto, según el censo 2011, el Municipio C (Aires Puros, Atahualpa, Prado, Solís, Nueva Savona, Cristóbal Colón y Complejo Habitacional Parque Posadas) es el que menor número de viviendas tiene (2,3%), mientras que la zona del Municipio B correspondiente a los barrios de Ciudad Vieja, Centro, Barrio Sur y parte de La Aguada es la que tiene mayor número de viviendas desocupadas (21,2 %).

Con respecto a generar una cultura en la que los jóvenes salgan más temprano, varias de las personas consultadas sostuvieron que es posible, pero que va a llevar tiempo. "Hicimos una convocatoria de ideas para mejorar la noche y

salía de los jóvenes que el horario actual no es el mejor, que quedan atrapados en dinámicas como dormir y después salir", señaló el director del Instituto Nacional de la Juventud, Santiago Soto. Sin embargo, las objeciones que se plantean a dejar de salir sobre las 2 o 3 de la mañana, son el horario de salida de los trabajos y las universidades, y los costos de las bebidas en los boliches, que limita la posibilidad de "hacer la previa" en ellos.

Los dueños de los locales afirmaron que históricamente el after office no funciona en Montevideo, porque esta modalidad es exitosa solo en las ciudades grandes, donde la gente tiene mucho tiempo de desplazamiento.

Carlos Varela, alcalde del Municipio B, que concentra las zonas bolicheras de Parque Rodó y Cordón, considera que habría que estudiar la limitación de fumar en los espacios cerrados "Quizás se podría generar cubículos como en los aeropuertos, aunque esto implica cambiar una norma nacional". Otra opción es la que le propusieron un grupo de jóvenes: que los boliches cobren un precio similar al supermercado en las bebidas hasta las 12 de la noche.

Cambiar la cultura nocturna también implica analizar el proceso de fondo. Para el profesor grado 5 de psicología social de la Udelar, Juan Fernández Romar, los jóvenes uruguayos han prologando su horario de salida para minimizar el encuentro con los adultos, en un contexto de adolescencia tardía y de poca autonomía económica. "Es una forma de que la ciudad sea para ellos", afirmó.

Efectos del ruido en la salud.

"El ruido tiene un montón de connotaciones; las vinculadas a la audición no son ni remotamente las únicas", expresó la titular del Departamento de Ingeniería Ambiental del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental de la Udelar. "Hay muchos mecanismos que se desatan en nuestro organismo. Por ejemplo, tenemos una mayor secreción de adrenalina, de noradrenalina, de cortisol, todo eso nos vuelve más agresivos, baja nuestro rendimiento intelectual, afecta nuestra motricidad fina. También dificulta cuestiones comunicacionales o sociales. Es esperable que a una persona que le molesta mucho el ruido tenga tendencia a la depresión, a la agresividad o a los dolores de cabeza. El ruido genera además otros mecanismos, como el incremento de la presión arterial".

La experta señaló que también se ha establecido una conexión entre la exposición al ruido y los problemas respiratorios, así como su incidencia en el crecimiento y el aprendizaje.

Una alta percepción del ruido.

De acuerdo al estudio "Voces emergentes", presentado esta semana por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un 50% de los habitantes de Montevideo expresó que el tránsito y la circulación era la principal causa de ruidos molestos. Le seguían los animales (19,9%), los vecinos (18,8%), las viviendas (11,6%), la vida nocturna (10,2%) y las calles y veredas (8,4%). En referencia a la vida nocturna, el porcentaje es menor a la cifra promedio de las ciudades presentes en la muestra, que es de 16,2 %. Sin embargo, ante la pregunta "¿Cómo califica, en general, el nivel de ruido de su barrio?", Montevideo se encuentra por encima de las ciudades de la región con un 44,1% e incluso supera el número promedio de las megaurbes evaluadas.

Ruido donde nadie se escucha NOCHE Y BOLICHES

El reclamo de los vecinos de Cordón Sur, Parque Rodó y el área de Luis Alberto de Herrera y 26 de Marzo por la contaminación acústica generada por los boliches, esconde una situación en la que se cruzan las acusaciones. Los dueños de los locales, la policía, la Intendencia y los jóvenes y sus hábitos entran en un juego de compleja solución.

La Intendencia planea poner sensores en la ciudad. Foto: M. Bonjour

Cerca de la 1 de la mañana de la noche del viernes, el cruce entre Jackson y Canelones todavía estaba tranquilo, aunque el movimiento ya se empezaba a notar en los cuatro boliches que se concentran en torno a esa esquina. Varios jóvenes iban y venían, y dos puestos de panchos se preparaban para cuando el hambre empezara a atacar. El problema puede llegar sobre las 3 de la mañana, dijo Miguel Elizondo, seguridad del bar The Puta Madre. "Nunca tuve un problema, pero el sábado pasado cinco me quisieron pegar", manifestó en referencia a que el boliche impidió la entrada después de esa hora a quienes arribaron. Aunque todavía no es obligatorio, algunos boliches están probando la norma presente en el proyecto de decreto que la Intendencia de Montevideo (IMM) envió esta semana a la Junta Departamental con el fin de parar las denuncias de ruidos molestos de los vecinos. El mismo establece que las 3 a.m. es el horario máximo de entrada para viernes, sábados y vísperas de feriados, y el tope es hasta la 1 el resto de los días.

"Les salió el tiro por la culata", dijo Elizondo en referencia a que limitar la hora de entrada hace que se amontone más gente en la puerta de los boliches, generando más ruido. El seguridad se quejó de que las personas que acuden al local, entre 500 y 700 por noche, se enteraron de los planes de la IMM por ellos. Coincidió con algunos jóvenes consultados por El País en que la gente no va a volverse a la casa temprano porque les cierran un local.

Sobre las 3.30 de los mañana de la noche del viernes era posible observar grupos de gente en la puerta de algunos boliches de la zona, aunque el frío polar parecía haber desincentivado a varios. Se veía a algunos jóvenes gritando, autos haciendo ostentación de música y caños de escape, y locales cuyas pegadizas melodías se escuchaban fuera del recinto

En el cuarto piso de un edificio sobre la calle Canelones, entre Jackson y Blanes, se encuentra el apartamento de Camelia Huino, una de las caras visibles del grupo de vecinos en guerra con la IMM por los ruidos molestos de la zona de Cordón Sur, Parque Rodó y Luis Alberto de Herrera, al lado del Montevideo Shopping. Ella no estaba en su casa porque se va todos los fines de semana a Solymar para poder dormir. Sí se encontraban sus hijas, una de las cuales, de 16 años, estalló en Facebook días atrás por no tener los fines de semana en familia.

En Canelones y Blanes también vive Nicolás Álvarez, conocido por salir en televisión increpando al prosecretario de la IMM, Christian di Candia, y a su frase de que las "ciudades son dinámicas": "Vamos a hacer dinámica en tu casa Di Candia, vamos a meter tambores en tu casa y boliches en la puerta de tu casa, vamos a ver cómo te gusta la dinámica". Cuando conversó sobre la situación con El País, Álvarez no pudo evitar que la rabia y la indignación se colaran en cada palabra. "Si no dormís, no podés vivir", dijo, y reconoció que la situación lo ha puesto más irascible, algo que le genera problemas con su familia. Álvarez duerme separado de su mujer, porque él pone música para aplacar los ruidos.

Huino y Álvarez son parte de un grupo de vecinos que hace tiempo vienen reclamando por los ruidos molestos y que ha generado que en los últimos meses la IMM empezara a pensar maneras de paliar la

situación. Las denuncias son varias: hablan de que tienen problemas para dormir de miércoles a domingo, que no solo es la música de algunos lugares lo que molesta sino que principalmente es el ruido social, generado por la "moda" de estar afuera de los boliches, los cuales por lo general suelen tener una capacidad de 100 personas adentro pero pueden concentrar unas 50 o 70 afuera. Hablan también de que el ruido es continuo y lo padecen hacen unos tres años pero que el verano es un infierno. Algunos se resignan y duermen salteado, otros toman pastillas, la mayoría puso aire acondicionado y doble ventana para aminorar el ruido, aunque sin demasiado éxito. Se quejan de que los boliches cortan la libre circulación y privatizan espacios públicos como las veredas, que los jóvenes orinan, vomitan o defecan en la puerta de la casa, que han roto vidrios de autos y negocios, que hay dealers de droga, que la Intendencia protege los derechos de unos pocos empresarios, que la policía no aparece por ahí y les dicen que no es su asunto. A los problemas habituales, denuncia Huino, por su reiterada aparición pública algunos jóvenes le tocan timbre de madrugada o le gritan que "son unos botones". Para ella la solución es que los boliches se vayan del barrio y que se cree una zona exclusivamente nocturna.

Las acusaciones van y vienen y llegan a ribetes surreales. Ignacio Méndez, dueño de Doña Marta y de varios boliches más, mandó a El País dos capturas de pantalla de supuestas conversaciones por WhatsApp con Huino, y aseguró que le compró aires acondicionados y ventanas a la vecina, pero que esta le exigía cada vez más cosas, como que le pague unas vacaciones a Rocha. Huino lo negó y dice que varios bolicheros compran el silencio de los vecinos.

Los dueños de estos establecimientos también se quejan de que no se fiscaliza a los kioscos y autoservicios que venden alcohol después de la medianoche, lo que generaría que mucha gente tome en la calle. En lo que los bolicheros sí coincidieron con los vecinos es en la necesidad de que el Ministerio del Interior intervenga. "Si tuviéramos dos policías por cuadra no habría tanto ruido. No tenemos autoridad para decirle a la gente qué hacer en la calle", manifestó el dueño de un pub.

Ambos grupos acuerdan, a su vez, en el descreimiento de que la Intendencia fiscalice las normas que establece o de que ponga recursos en el asunto, teniendo en cuenta que tiene un endeudamiento de US\$ 415 millones. Actualmente hay unos 30 inspectores que se dedican a controlar los espectáculos públicos en la ciudad.

Ciudad ruidosa.

En Uruguay el máximo permitido de ruido de los boliches que puede llegar a las viviendas es de 39 decibeles. Varios vecinos apuntan a que en las mediciones realizadas por los inspectores de la Intendencia luego de las denuncias el número suele ser mucho mayor. Por otro lado, hay coincidencia en que la mayor parte del ruido es producido no por la música, sino por la gente que se congrega en el exterior de los locales (un problema es que los vecinos tienen que llamar a distintas divisiones de la Intendencia si el ruido es de la música o de la calle). La costumbre de estar afuera se cimentó, a manera de efecto colateral, luego de que la ley prohibiera fumar en espacios cerrados hace una década.

Dos vecinos de Luis Alberto de Herrera dijeron a El País que las mediciones dieron en sus hogares un promedio de 55 decibeles por temas de música de los boliches. Este valor es equivalente al ruido de fondo máximo recomendado para restaurantes, bares y cafeterías, de acuerdo a las curvas NR (Noise Rating), informó Elizabeth González, profesora grado 5 del Departamento de Ingeniería Ambiental del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental de la Udelar.

El ruido es un tema que preocupa a los uruguayos, como dejó de manifiesto un informe presentado esta semana por el Banco Interamericano de Desarrollo, en el que Montevideo aparece como la primera de las

ciudades relevadas (por encima de Buenos Aires, San Pablo o Ciudad de México) en la que sus habitantes expresan que frecuentemente tienen problemas causados por los ruidos molestos. Así lo afirmó el 88,8% de los encuestados. La Defensoría del Vecino también tiene un registro de cuánto preocupa este tema a la población. De acuerdo a su informe de 2015, la contaminación acústica está en el tope de los asuntos ingresados con 256 consultas, aunque estos no solo refieren a los ruidos producidos por los boliches sino también a los de lugares de trabajo, como las herrerías o las carpinterías. Los asuntos por contaminación acústica han subido del 9% del total en 2007 al 17% en 2015. A su vez, en la IMM el aumento de las denuncias ha sido "exponencial" en los últimos dos años, manifestó Di Candia.

Buscar opciones.

Frente a esta situación, la IMM ha ido explorando una serie de medidas para paliar los ruidos molestos de los boliches, que hasta el momento no ha logrado contentar ni a los vecinos ni a los bolicheros. Unos y otros señalan a la Intendencia como el principal culpable de no haber previsto esta situación, que se viene desarrollando con fuerza hace unos tres años en la zona de Cordón y Parque Rodó (Municipio B) y una década en Luis Alberto de Herrera (Municipio CH). "Si a la Intendencia no le gustaba que hubiera un boliche en un lugar determinado no hubiera dado los permisos", manifestó el abogado que representa a unos 30 locales nocturnos, quien pidió anonimato. Por el lado de los vecinos, la arquitecta Gimena Epifanio, quien vive en Canelones y Salterain y sufre hace ocho meses los ruidos de un pub, realizó un mapa con los boliches de la zona para cuantificar el problema. Huino dijo que la Intendencia se los pidió. "¿Nadie ahí se puso a pensar en esto?", se preguntó.

En abril la IMM envió a la Junta Departamental un proyecto de decreto por el que se suspendían las autorizaciones por un año para los boliches de estas zonas (la delimitación en Parque Rodó es el cuadrado formado por Rivera, Bulevar Artigas, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo, y en Pocitos y Buceo es 26 de Marzo, Basilio Pereyra de la Luz, Rambla República de Perú y Rambla Armenia). En el Centro, la prohibición es en la calle Florida, desde Paysandú a Plaza Independencia. Se establecía, además, que el funcionamiento de estos debía cesar a la 1 de lunes a jueves y a las 3 los viernes, sábados y domingo. Este proyecto se encontró con la oposición de los bolicheros, quienes denunciaron que la medida era "inconstitucional", porque violaba la igualdad y la libertad de comercio, además de que afectaría seriamente sus ganancias. Algunos dueños de estos establecimientos se quejaron a El País de que la medida deja fuera a varios boliches del grupo W, como es el caso de la carpa habilitada recientemente en el predio que ocupaba Don Trigo, junto al estadio Luis Franzini y la pizzería Rodelú (ver recuadro en página 6).

En Montevideo hay 169 boliches, entendiendo bajo esta denominación discotecas, bares y restaurantes con música o espectáculos en vivo y pubs, según datos suministrados por la Intendencia. Si se incluye otro tipo de establecimientos afines, el número ronda los 500. Al analizar las direcciones de esta lista, unos 60 se encuentran en la zona de Cordón Sur, Parque Rodó y el área de influencia de Luis Alberto de Herrera y 26 de Marzo, aproximadamente 35% del total de 169. En el relevamiento realizado por Epifanio, se identificaron unos 36 boliches en la zona de Parque Rodó y 28 en Cordón.

En mayo la Intendencia propuso un plan para realizar un "fin de semana temprano", para que un día o un fin de semana al mes se saliera de 18 a 2 de la mañana. El plan fue dejado de lado, así como la restricción de finalización horaria del proyecto de decreto, aunque se mantiene la suspensión de autorizaciones para las zonas de Montevideo mencionadas. Es posible que esto se derogue con la nueva normativa que la Intendencia envió a la Junta Departamental esta semana, dijo Di Candia.

El nuevo proyecto de decreto además de limitar el horario de ingreso (no modifica los tiempos de salida) establece que las mesas, sillas y entarimados colocados en las aceras tienen un tope de horario máximo hasta las 2 de la mañana los fines de semana y hasta las 23:59 el resto de los días. No obstante, entre

noviembre y marzo se pueden hacer excepciones a pedido de los interesados. Por otro lado, se insta a los locales a contar con cámaras de video- vigilancia.

Quienes no cumplan con estas disposiciones serán sancionadas con multa de 50 U.R. (unos \$ 45.000), cifra bastante mayor a la multa actual por ruidos molestos que es de 8 U.R. (\$ 7.200). La tercera reincidencia a las normas del nuevo proyecto de decreto implican la clausura definitiva del establecimiento.

"La libertad de comercio y las propias normas nos impedían que dijéramos que no a las habilitaciones", expresó Di Candia. "Si tenías todos los permisos bien, te la teníamos que dar. No había una planificación territorial de acuerdo al ruido, porque tampoco sabés si algo va a funcionar o no. A los vecinos no les gusta que yo diga que las ciudades son dinámicas, pero es una realidad. La persona que vivía en Jacinto Vera y era una zona tranquila, ahora tienen un shopping a media cuadra. Está bien que las ciudades no sean estáticas, a lo que sí hay que apostar es a reglas claras", sostuvo el joven jerarca.

Un tema al que apuntaron varios de los consultados, y que reconoció Di Candia, es que hay que rever la normativa en cuanto a los permisos a los boliches, que actualmente es muy laxa. A fines de junio se estableció un lapso de 90 días para revisarla.

"Hoy una persona saca un permiso para un restaurante con música y el lugar termina siendo una discoteca hasta las siete de la mañana, no podemos permitir más esto", señaló Di Candia. La Intendencia le pidió a los boliches, además, que dispongan de un vallado o cerramiento movable para que las personas salgan a fumar en turnos y que no puedan salir con bebidas al espacio público. Para los vecinos y los bolicheros consultados estas medidas son paliativas y no afectan la situación de fondo, que es la del ruido social.

Di Candia informó que esta semana se puso un primer sonómetro, con un costo de US\$ 180, en la zona del Parque Rodó para medir los decibeles del punto en el que está colocado. Se espera en el futuro poner más en las zonas de ruido problemático y luego en toda la capital, para realizar un mapa sonoro de Montevideo, que permita tomar decisiones en base a la contaminación acústica. "Esto nos va a llevar tiempo, seguramente todo el período".

La ingeniera Elizabeth González señaló que cuando una ciudad tiene un problema localizado se puede plantear hacer un estudio de detalle de esas zonas, lo que puede llevar "a lo sumo meses". Enfatizó que es necesario que la normativa sobre ruido sea actualizada, ya que data de la década del setenta y es la más antigua del país, lo que dificulta su aplicación real. Si bien en 2004 se votó la ley 17.852 de Contaminación Acústica, nunca fue reglamentada.

González explicó que una vez con el marco legal en funcionamiento se pueden delimitar zonas acústicamente saturadas, como se hizo en España en los noventa. La experta explicó que en el caso de Valencia, por ejemplo, se hizo una campaña de concientización y se estipuló un horario del fin de las actividades para una zona específica de la ciudad. Una vez cumplido el tiempo delimitado, se le sugería a las personas que se desplacen a otras áreas de la urbe, lo que se logró a través de incentivos como entradas sin cargo a otros lugares. También se contó con la colaboración de la Guardia Civil.

Respecto al planteo de los dueños de boliches de que esta diferenciación en la ciudad afecta la libre competencia, González afirmó: "hay que plantear medidas que funcionen y creo que tiene que estar primero la salud pública".

Carpa bailable del Parque Rodó se suma al ruido.

Al debate por el ruido se le agregó una carpa en el espacio donde estaba Don Trigo, junto al estadio Luis

Franzini. En ella se instaló una discoteca del Grupo W (forma en que los bolicheros denominan a la sociedad liderada por José Sasson, Andrés Mañosa y Alberto Lamas, exadministradores de W Lounge y de otros boliches). Un vecino que vive a cien metros de la carpa, denunció a El País que si bien no fue mucha gente hasta ahora, el ruido que llegó a su casa era de 54 decibeles, según midió la Intendencia.

Consultado por esta cuestión, el prosecretario de la IMM, Christian Di Candia, sostuvo que la carpa no tiene una habilitación definitiva y que tuvo varias mediciones que dieron más de los 39 decibeles permitidos. "Seguramente este fin de semana sea el último que funcione", indicó. "Le dijimos que iba a dar ruido y si daba se tenían que ir, pero esos riesgos los asume el privado, no la Intendencia". Consultado por qué la IM otorga una habilitación a una carpa señaló que se le dio el espacio al Grupo W porque después del cierre de W Lounge los jóvenes de 18 a 25 años se quedaban sin oferta nocturna, ya que los boliches que están sobre el Parque Rodó son para mayores a esas edades. "Decidimos habilitar carpas mientras no estén prontas las obras de Plaza Mateo y Forte di Makalle", expresó respecto a los dos proyectos que tiene el Grupo W en el Parque Rodó. (En Plaza Mateo se planea hacer un complejo de pubs y restaurantes y Forte Di Makalle pretende ser la discoteca más grande de América Latina). La concesión se les dio después de que el grupo perdiera W Lounge a manos de McDonalds.

La carpa estuvo antes en el faro de Punta Carretas, pero a los empresarios nos les convenció por temas de seguridad, olor y viento, y luego al lado del lago del Parque Rodó, lugar del que fue sacada después de que el 24 de abril un joven fuera arrojado a las canteras del parque por el encargado de seguridad del boliche.

Un empresario que pidió anonimato dijo que presentó un proyecto para la carpa y no tuvo respuesta. "Si hay más de un interesado por un mismo predio tiene que hacerse un llamado a licitación", expresó.

¿Es posible cambiar la movida nocturna?

El plan de cambiar la manera en que se desarrolla la movida nocturna por parte de la Intendencia de Montevideo (IMM) para generar una mejor convivencia choca con varios problemas. Uno es la dificultad de mutar patrones culturales que llevan años, como es el hábito de empezar la noche a altas horas de la madrugada. Otra es descentralizar la "movida" de ciertas áreas de la ciudad.

Históricamente la noche montevideana se ha ido moviendo de zonas, como sucedió en este siglo con el auge de la Ciudad Vieja, su declive y posterior popularización de la zona de Luis Alberto de Herrera y 26 de Marzo, que en la actualidad continúa en apogeo pero ha cedido el trono a Parque Rodó y Cordón Sur. "La principal causa del fracaso de Ciudad Vieja es que se llenó de un público diverso. Se generó eso de si van ellos, yo no voy", sostuvo Leonard Mattioli, sociólogo, DJ de La Teja Pride e integrante del departamento de Industrias Creativas del Ministerio de Educación y Cultura. A diferencia del grupo de vecinos que quiere que existan guetos nocturnos en zonas no residenciales, Mattioli apuntó a que no prime una cultura "gerontocrática" y coincidió con el prosecretario de la IMM, Christian Di Candia, en que no haya zonas de boliches centralizadas sino que cada barrio pueda tener su movida. "Se había barajado hace un tiempo hacer los boliches en el Faro de Punta Carretas. Si sos un joven del Cerro, ¿cómo hacés para llegar hasta allá?" No obstante, señaló que hay barrios céntricos no tan densamente poblados que podrían ser aprovechados. Al respecto, según el censo 2011, el Municipio C (Aires Puros, Atahualpa, Prado, Solís, Nueva Savona, Cristóbal Colón y Complejo Habitacional Parque Posadas) es el que menor número de viviendas tiene (2,3%), mientras que la zona del Municipio B correspondiente a los barrios de Ciudad Vieja, Centro, Barrio Sur y parte de La Aguada es la que tiene mayor número de viviendas desocupadas (21,2 %).

Con respecto a generar una cultura en la que los jóvenes salgan más temprano, varias de las personas consultadas sostuvieron que es posible, pero que va a llevar tiempo. "Hicimos una convocatoria de ideas para mejorar la noche y salía de los jóvenes que el horario actual no es el mejor, que quedan atrapados en

dinámicas como dormir y después salir", señaló el director del Instituto Nacional de la Juventud, Santiago Soto. Sin embargo, las objeciones que se plantean a dejar de salir sobre las 2 o 3 de la mañana, son el horario de salida de los trabajos y las universidades, y los costos de las bebidas en los boliches, que limita la posibilidad de "hacer la previa" en ellos.

Los dueños de los locales afirmaron que históricamente el after office no funciona en Montevideo, porque esta modalidad es exitosa solo en las ciudades grandes, donde la gente tiene mucho tiempo de desplazamiento.

Carlos Varela, alcalde del Municipio B, que concentra las zonas bolicheras de Parque Rodó y Cordón, considera que habría que estudiar la limitación de fumar en los espacios cerrados "Quizás se podría generar cubículos como en los aeropuertos, aunque esto implica cambiar una norma nacional". Otra opción es la que le propusieron un grupo de jóvenes: que los boliches cobren un precio similar al supermercado en las bebidas hasta las 12 de la noche.

Cambiar la cultura nocturna también implica analizar el proceso de fondo. Para el profesor grado 5 de psicología social de la Udelar, Juan Fernández Romar, los jóvenes uruguayos han prologando su horario de salida para minimizar el encuentro con los adultos, en un contexto de adolescencia tardía y de poca autonomía económica. "Es una forma de que la ciudad sea para ellos", afirmó.

Efectos del ruido en la salud.

"El ruido tiene un montón de connotaciones; las vinculadas a la audición no son ni remotamente las únicas", expresó la titular del Departamento de Ingeniería Ambiental del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental de la Udelar. "Hay muchos mecanismos que se desatan en nuestro organismo. Por ejemplo, tenemos una mayor secreción de adrenalina, de noradrenalina, de cortisol, todo eso nos vuelve más agresivos, baja nuestro rendimiento intelectual, afecta nuestra motricidad fina. También dificulta cuestiones comunicacionales o sociales. Es esperable que a una persona que le molesta mucho el ruido tenga tendencia a la depresión, a la agresividad o a los dolores de cabeza. El ruido genera además otros mecanismos, como el incremento de la presión arterial".

La experta señaló que también se ha establecido una conexión entre la exposición al ruido y los problemas respiratorios, así como su incidencia en el crecimiento y el aprendizaje.

Una alta percepción del ruido.

De acuerdo al estudio "Voces emergentes", presentado esta semana por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un 50% de los habitantes de Montevideo expresó que el tránsito y la circulación era la principal causa de ruidos molestos. Le seguían los animales (19,9%), los vecinos (18,8%), las viviendas (11,6%), la vida nocturna (10,2%) y las calles y veredas (8,4%). En referencia a la vida nocturna, el porcentaje es menor a la cifra promedio de las ciudades presentes en la muestra, que es de 16,2 %. Sin embargo, ante la pregunta "¿Cómo califica, en general, el nivel de ruido de su barrio?", Montevideo se encuentra por encima de las ciudades de la región con un 44,1% e incluso supera el número promedio de las megaurbes evaluadas.

La espera más ruidosa.
Conflicto que solo descansa el lunes

La lucha por la cuadra. Las 17 ferias de frutas y verduras que dependen de la IMM deben rotar cada tres años y las 137 administradas por el MEF luego de cinco. Pero siete de cada 10 están hace más de un lustro en el mismo lugar y el promedio de rotación es de 20 años. Vecinos proponen que el cambio sea automático y rápido, una opción que no conforma a los feriantes.

El sueño de Roberto empezó en una calle tranquila del Buceo. Era un sueño sencillo: poder sacar el auto de su garaje a la hora que quisiera, el día que quisiera, o dormir hasta tarde para disfrutar de su jubilación. Diez años después, Roberto sigue luchando por cumplir ese deseo que se hace añicos cada miércoles, cuando tiene la feria de Thiebaut y Jacinto Vera en la puerta de su casa. A esta altura su sueño se confunde con otro: que esta feria cambie de lugar y así poner fin a más de cinco años de peregrinar por la burocracia de las oficinas estatales.

Roberto sabe mucho de organismos públicos: desfiló por el Área de Defensa del Consumidor, del Ministerio de Economía, de donde dependen nueve de cada 10 ferias que hay en Montevideo. Primero le dijeron que tenía que reunir firmas de otros vecinos, luego que necesitaba más firmas, después que mejor vaya a la Intendencia, que administra las restantes 17 ferias de la capital. De la comuna lo mandaron a la Alcaldía, de allí al Centro Comunal, luego a hablar con un consejero vecinal y, en resumidas cuentas, a cruzarse de brazos y esperar.

Montevideo tiene 154 ferias de frutas y verduras por semana. Siete de cada 10 están hace más de 5 años en la misma calle y el promedio de rotación ronda los 20 años, según la Unión de Ferias y Periferias de Montevideo, un conglomerado de 200 uruguayos que busca automatizar "el cambio de lugar para que sea justo con todos los ciudadanos".

La feria es un movimiento comercial que se formaliza hace casi un siglo y que solo conoce los lunes como día de descanso. El resto de la semana, sin falla, algún vecino está condenado al ruido de los fierros chocando entre sí y generando un estruendo inverosímil antes de que salga el sol, a no poder sacar el auto, a sufrir el olor a pescado o la lechuga podrida que queda en la vereda. Otro vecino, en cambio, se beneficia porque hay movimiento en el barrio, consigue frutas más cerca y a mejor precio. Y hay otros, como Roberto, que reúnen la doble condición: perjudicado y beneficiado a la vez.

Es que el fin de este sistema de mercadeo no está en discusión. "Las ferias son reguladoras de precios", dice el axioma repetido por todas las autoridades consultadas y que justifica su vinculación con las dependencias económicas. De hecho este tipo de comercios compran el 30% de las frutas y verduras que salen del Mercado Modelo, equivalente a US\$ 300 millones, sin contar los productos que pasan directo del productor al feriante, dice el ingeniero agrónomo Pablo Pacheco, de la comisión administradora del Mercado.

"En esta época de desaceleración es cuando más se nota ese valor económico de la feria", señala Diego López, presidente de la Asociación de Feriantes del Uruguay. Lo dice en referencia a que varios vecinos optan por sus precios y, además, porque las ferias de la ciudad dan trabajo directo a unas 5.000 personas. La cuarta parte son los propios dueños.

Aun cuando las ferias sean un lugar de encuentro y un buque insignia de la capital, la rotación es "sana y una disposición reglamentaria", aclara Ricardo Posada, director de Promoción Económica de la Intendencia. Para las ferias que dependen directamente de la comuna, la normativa es clara, lo que no significa que se

cumpla en tiempo y forma: deben rotar cada tres años. En el caso del Ministerio de Economía el texto es más difuso y establece que recién a partir del quinto año el vecino puede elevar su queja ante la cartera pidiendo el cambio de lugar.

Según Ana Agostino, defensora del Vecino de Montevideo, lo aconsejable sería que una vez cumplido el plazo de permanencia "los vecinos hagan sus solicitudes de realojo y que se estipule un tiempo razonable para concretar el traslado". Para Agostino es inviable que la rotación sea automática cada tres años, como propone la Unión de Vecinos de Ferias. "La dinámica de una ciudad no permite prefijar calles", explica. "Puede que donde tenías planificado poner una feria, mañana habrá una escuela o que implique demasiados desvíos del transporte colectivo?".

Los propios feriantes admiten que la rotación parece "lógica" desde los derechos del vecino, pero a ellos como comerciantes les implica volver a conquistar a la clientela. "Es como barajar y dar de nuevo, con cada cambio, por más mínimo que parezca, hay que volver a empezar", dice López, de la Asociación de Feriantes.

En ese sentido, López insiste en que "a muchos negocios de la zona les sirve que haya una feria porque les trae clientela". Cita el ejemplo de un almacén que está detrás de su puesto y que, gracias a las compras de los propios feriantes, incrementa las ventas ese día.

Flavio Harguindeguy, representante de los vecinos organizados, retruca diciendo que "depende del rubro" del comercio para saber si se beneficia o no, y que además los vecinos sufren una depreciación del valor del inmueble de un 20%. Pone el ejemplo de una vecina de Carrasco que quiso vender su negocio y un potencial comprador llegó de visita justo un día de feria. "Cuando vio eso se dio media vuelta y nunca regresó", recuerda.

Según Leticia Modernell, vendedora de Inmobiliaria Kosak, "el valor de un inmueble no se ve afectado por la presencia de una feria". Lo dice en base a la experiencia de trabajar en el rubro hace años y, especialmente, en Pocitos, un barrio con más de 10 ferias y un alto precio del metro cuadrado.

De hecho en Pocitos es donde hay mayor cantidad de conflictos entre feriantes y vecinos, reconoce el feriante López. Y por una razón sencilla: "Hay una mayor densidad de población".

Varios de esos vecinos de Pocitos son jefes del gobierno o amigos del propio intendente de Montevideo. Cada tanto alguno de estos ciudadanos intenta influir, sin éxito, sobre las decisiones de la comuna. Esa firmeza reconforta a Posada, el director de Promoción Económica, que muestra los mensajes de WhatsApp que le llegan a su celular y cómo no hace distinción en los reclamos.

"En los últimos 14 meses rotaron, o están por rotar, 22 ferias", dice Posada. "La idea de la nueva administración es que se cumplan los tiempos y que, unos meses antes de los tres años que establece la normativa, ya vaya gestionándose el traslado". Incluso propone que sea la propia Intendencia la que exija al Ministerio de Economía la rotación de sus ferias sin que un vecino deba presentar una solicitud formal ante el organismo.

Según el jerarca las demoras actuales se deben a falta de planificación y que, cada vez que se rota una feria "la decisión involucra al menos siete oficinas distintas e intereses encontrados entre vecinos, feriantes y el resto de la población". Y, sobre todo, agrega, "el crecimiento económico de los últimos años hizo que la gente esté cada vez más ansiosa y quiera todo ya... y los tiempos de la Administración no pueden seguir ese ritmo".

Comercios del siglo XXI.

Las persianas de la casa de Elia están bajas todos los jueves. Como aquellos reyes que enviaban construir muros para esquivar a los plebeyos, ella cierra las ventanas e intenta abstraerse de la feria que tiene en la puerta de su casa hace 36 años. Cuando era más joven, recuerda, la feria era una complicación menor, pero ahora, a los 82, le irrita el orín que queda en la puerta, la mugre que "no junta el camión que solo limpia la calle" y la camioneta del feriante que estaciona en la vereda y le rompe las baldosas de Serrato y Pablo Pérez.

Sus quejas son algunas de las que comúnmente recibe la Defensoría del Vecino. El ruido y la limpieza son, después del pedido de rotación, los reclamos más frecuentes dentro de las 106 denuncias sobre ferias que el organismo recogió en la última década.

Según el director de Promoción de la Intendencia no es necesaria demasiada reglamentación. "Son reglas básicas de la vida: el que ensucia debe limpiar y el que rompe, paga". Aun así su área está intentado persuadir a los feriantes para que las ferias se transformen en negocios del siglo XXI.

La actual directiva de la Asociación de Feriantes coincide en que la higiene es su responsabilidad. Por eso el año pasado acordaron con la Intendencia que los privados se harían cargo de colocar baños químicos en las bocacalles y del barrido posterior. También reconocieron que comenzar a armar un puesto después de las 5 de la mañana es un horario "razonable".

Sin embargo, a pocos meses de entrada en vigencia el acuerdo, feriantes y la propia Intendencia reconocen falencias y ya se habla de la "revocación" del protocolo. Por el momento, los feriantes pagan \$ 6 por cada metro cuadrado que ocupa su puesto y, adicional, unos \$ 180 por seguridad y limpieza.

"En realidad lo que nos dan son solo dos bolsas de basura", se queja Mabel Cardozo, una feriante desde hace más de 20 años, quien además de levantarse todos los días a las tres de la mañana, paga los impuestos, le exige a sus empleados que limpien, le avisa al vecino de atrás de su puesto para que saque la camioneta y es una acérrima defensora de este sistema de comercio.

Eso sí: señala con su mano hacia la punta de la feria y lanza: "Aquellos están de vivos". Se refiere a los periferiantes, esos puestos irregulares que están a los costados de la feria convencional y que, según la Unión de Vecinos, son los causantes de la mayoría de los problemas de seguridad.

"A veces venden mercadería robada o se pelean entre ellos, y como no responden a ninguna autoridad, nadie los controla", dice Harguindeguy.

Por un acuerdo las periferias deberían situarse a una cuadra de distancia de la feria convencional, pero eso nunca sucede, señala López de la Asociación de Feriantes. "Para los feriantes son una competencia y una complicación". Sin embargo, reconocen que es una realidad y un resultado "de la falta de control y de la necesidad de conseguir trabajo".

Carlos Galiazzo es prueba de ello. Fue echado de una multinacional de refrescos en la que trabajaba y con el dinero del despido abrió un kiosco que no prosperó. Por eso juntó la ropa que ya no usaba y algo que encontró en la calle y empezó a vender en un puesto, hace 14 años.

"Siempre voy a la misma feria, a la misma hora, tengo las facturas de la ropa que compré y buen trato con los vecinos", dice para explicar que no es un delincuente y que, por el contrario, la feria es su modo de ganarse el pan.

"Desde la Intendencia tenemos la obligación de que se cumpla el reglamento, pero la solución no pasa por inspeccionar más o por multar, sino por trabajar con los feriantes para que se regularicen", insiste Posada. El caso más renombrado es la periferia de Larravide, que obstaculizaba hasta el paso de las ambulancias del hospital Pasteur. "Y ahora está más acotada y en camino a regularizarse".

Es que en esto de las ferias cada cambio beneficia a unos y afecta a otros. Mientras Roberto sueña y el feriante también.

Un intento de compensar la "condena".

La Defensoría del Vecino de Montevideo y la Facultad de Derecho de Udelar estudian la viabilidad de impulsar un proyecto de normativa para que los vecinos que tienen una feria en la puerta de su casa tengan una exoneración fiscal. La idea "no es una solución al problema de fondo", reconocen los docentes del proyecto, pero busca "compensar los daños" con una disminución de los tributos municipales. Por ahora está a estudio.

</colgado>La oferta

154

Ferias alimentarias hay en Montevideo.

Nueve de cada 10 son administradas por el Ministerio de Economía y el resto por la Intendencia de Montevideo.

La rotación

20

Años es el promedio de rotación de las ferias. Siete de cada 10 están hace más de 5 años en el mismo lugar. La IMM cambió a 22 en M.meses de la nueva gestión.

El movimiento

30%

De las frutas y verduras que salen del

Mercado Modelo van a parar a las ferias de Montevideo. Equivale a 300 mil toneladas o, lo que es lo mismo, a US\$ 300 millones. Unas 5 mil personas viven de esta actividad.</colgado>

La espera más ruidosa FOTOGALERÍA

Las 17 ferias de frutas y verduras que dependen de la IMM deben rotar cada tres años y las 137 administradas por el MEF luego de cinco. Pero siete de cada 10 están hace más de un lustro en el mismo lugar y el promedio de rotación es de 20 años. Vecinos proponen que el cambio sea automático y rápido, una opción que no conforma a los feriantes.

El sueño de Roberto empezó en una calle tranquila del Buceo. Era un sueño sencillo: poder sacar el auto de su garaje a la hora que quisiera, el día que quisiera, o dormir hasta tarde para disfrutar de su jubilación. Diez años después, Roberto sigue luchando por cumplir ese deseo que se hace añicos cada miércoles, cuando tiene la feria de Thiebaut y Jacinto Vera en la puerta de su casa. A esta altura su sueño se confunde con otro: que esta feria cambie de lugar y así poner fin a más de cinco años de peregrinar por la burocracia de las oficinas estatales.

Roberto sabe mucho de organismos públicos: desfiló por el Área de Defensa del Consumidor, del Ministerio de Economía, de donde dependen nueve de cada 10 ferias que hay en Montevideo. Primero le dijeron que tenía que reunir firmas de otros vecinos, luego que necesitaba más firmas, después que mejor vaya a la Intendencia, que administra las restantes 17 ferias de la capital. De la comuna lo mandaron a la Alcaldía, de allí al Centro Comunal, luego a hablar con un consejero vecinal y, en resumidas cuentas, a cruzarse de brazos y esperar.

Montevideo tiene 154 ferias de frutas y verduras por semana. Siete de cada 10 están hace más de 5 años en la misma calle y el promedio de rotación ronda los 20 años, según la Unión de Ferias y Periferias de Montevideo, un conglomerado de 200 uruguayos que busca automatizar "el cambio de lugar para que sea justo con todos los ciudadanos".

La feria es un movimiento comercial que se formaliza hace casi un siglo y que solo conoce los lunes como día de descanso. El resto de la semana, sin falla, algún vecino está condenado al ruido de los fierros chocando entre sí y generando un estruendo inverosímil antes de que salga el sol, a no poder sacar el auto, a sufrir el olor a pescado o la lechuga podrida que queda en la vereda. Otro vecino, en cambio, se beneficia porque hay movimiento en el barrio, consigue frutas más cerca y a mejor precio. Y hay otros, como Roberto, que reúnen la doble condición: perjudicado y beneficiado a la vez.

Es que el fin de este sistema de mercadeo no está en discusión. "Las ferias son reguladoras de precios", dice el axioma repetido por todas las autoridades consultadas y que justifica su vinculación con las dependencias económicas. De hecho este tipo de comercios compran el 30% de las frutas y verduras que salen del Mercado Modelo, equivalente a US\$ 300 millones, sin contar los productos que pasan directo del productor al feriante, dice el ingeniero agrónomo Pablo Pacheco, de la comisión administradora del Mercado.

"En esta época de desaceleración es cuando más se nota ese valor económico de la feria", señala Diego López, presidente de la Asociación de Feriantes del Uruguay. Lo dice en referencia a que varios vecinos optan por sus precios y, además, porque las ferias de la ciudad dan trabajo directo a unas 5.000 personas. La cuarta parte son los propios dueños.

Aun cuando las ferias sean un lugar de encuentro y un buque insignia de la capital, la rotación es "sana y una disposición reglamentaria", aclara Ricardo Posada, director de Promoción Económica de la Intendencia.

Para las ferias que dependen directamente de la comuna, la normativa es clara, lo que no significa que se cumpla en tiempo y forma: deben rotar cada tres años. En el caso del Ministerio de Economía el texto es más difuso y establece que recién a partir del quinto año el vecino puede elevar su queja ante la cartera pidiendo el cambio de lugar.

Según Ana Agostino, defensora del Vecino de Montevideo, lo aconsejable sería que una vez cumplido el plazo de permanencia "los vecinos hagan sus solicitudes de realojo y que se estipule un tiempo razonable para concretar el traslado". Para Agostino es inviable que la rotación sea automática cada tres años, como propone la Unión de Vecinos de Ferias. "La dinámica de una ciudad no permite prefijar calles", explica. "Puede que donde tenías planificado poner una feria, mañana habrá una escuela o que implique demasiados desvíos del transporte colectivo...".

Los propios feriantes admiten que la rotación parece "lógica" desde los derechos del vecino, pero a ellos como comerciantes les implica volver a conquistar a la clientela. "Es como barajar y dar de nuevo, con cada cambio, por más mínimo que parezca, hay que volver a empezar", dice López, de la Asociación de Feriantes.

En ese sentido, López insiste en que "a muchos negocios de la zona les sirve que haya una feria porque les trae clientela". Cita el ejemplo de un almacén que está detrás de su puesto y que, gracias a las compras de los propios feriantes, incrementa las ventas ese día.

Flavio Harguindeguy, representante de los vecinos organizados, retruca diciendo que "depende del rubro" del comercio para saber si se beneficia o no, y que además los vecinos sufren una depreciación del valor del inmueble de un 20%. Pone el ejemplo de una vecina de Carrasco que quiso vender su negocio y un potencial comprador llegó de visita justo un día de feria. "Cuando vio eso se dio media vuelta y nunca regresó", recuerda.

Según Leticia Modernell, vendedora de Inmobiliaria Kosak, "el valor de un inmueble no se ve afectado por la presencia de una feria". Lo dice en base a la experiencia de trabajar en el rubro hace años y, especialmente, en Pocitos, un barrio con más de 10 ferias y un alto precio del metro cuadrado.

De hecho en Pocitos es donde hay mayor cantidad de conflictos entre feriantes y vecinos, reconoce el feriante López. Y por una razón sencilla: "Hay una mayor densidad de población".

Varios de esos vecinos de Pocitos son jefes del gobierno o amigos del propio intendente de Montevideo. Cada tanto alguno de estos ciudadanos intenta influir, sin éxito, sobre las decisiones de la comuna. Esa firmeza reconforta a Posada, el director de Promoción Económica, que muestra los mensajes de WhatsApp que le llegan a su celular y cómo no hace distinción en los reclamos.

"En los últimos 14 meses rotaron, o están por rotar, 22 ferias", dice Posada. "La idea de la nueva administración es que se cumplan los tiempos y que, unos meses antes de los tres años que establece la normativa, ya vaya gestionándose el traslado". Incluso propone que sea la propia Intendencia la que exija al Ministerio de Economía la rotación de sus ferias sin que un vecino deba presentar una solicitud formal ante el organismo.

Según el jerarca las demoras actuales se deben a falta de planificación y que, cada vez que se rota una feria "la decisión involucra al menos siete oficinas distintas e intereses encontrados entre vecinos, feriantes y el resto de la población". Y, sobre todo, agrega, "el crecimiento económico de los últimos años hizo que la gente esté cada vez más ansiosa y quiera todo ya... y los tiempos de la Administración no pueden seguir ese ritmo".

Comercios del siglo XXI.

Las persianas de la casa de Elia están bajas todos los jueves. Como aquellos reyes que enviaban construir muros para esquivar a los plebeyos, ella cierra las ventanas e intenta abstraerse de la feria que tiene en la puerta de su casa hace 36 años. Cuando era más joven, recuerda, la feria era una complicación menor, pero ahora, a los 82, le irrita el orín que queda en la puerta, la mugre que "no junta el camión que solo limpia la calle" y la camioneta del feriante que estaciona en la vereda y le rompe las baldosas de Serrato y Pablo Pérez.

Sus quejas son algunas de las que comúnmente recibe la Defensoría del Vecino. El ruido y la limpieza son, después del pedido de rotación, los reclamos más frecuentes dentro de las 106 denuncias sobre ferias que el organismo recogió en la última década.

Según el director de Promoción de la Intendencia no es necesaria demasiada reglamentación. "Son reglas básicas de la vida: el que ensucia debe limpiar y el que rompe, paga". Aun así su área está intentado persuadir a los feriantes para que las ferias se transformen en negocios del siglo XXI.

La actual directiva de la Asociación de Feriantes coincide en que la higiene es su responsabilidad. Por eso el año pasado acordaron con la Intendencia que los privados se harían cargo de colocar baños químicos en las bocacalles y del barrido posterior. También reconocieron que comenzar a armar un puesto después de las 5 de la mañana es un horario "razonable".

Sin embargo, a pocos meses de entrada en vigencia el acuerdo, feriantes y la propia Intendencia reconocen falencias y ya se habla de la "revocación" del protocolo. Por el momento, los feriantes pagan \$ 6 por cada metro cuadrado que ocupa su puesto y, adicional, unos \$ 180 por seguridad y limpieza.

"En realidad lo que nos dan son solo dos bolsas de basura", se queja Mabel Cardozo, una feriante desde hace más de 20 años, quien además de levantarse todos los días a las tres de la mañana, paga los impuestos, le exige a sus empleados que limpien, le avisa al vecino de atrás de su puesto para que saque la camioneta y es una acérrima defensora de este sistema de comercio.

Eso sí: señala con su mano hacia la punta de la feria y lanza: "Aquellos están de vivos". Se refiere a los periferiantes, esos puestos irregulares que están a los costados de la feria convencional y que, según la Unión de Vecinos, son los causantes de la mayoría de los problemas de seguridad.

"A veces venden mercadería robada o se pelean entre ellos, y como no responden a ninguna autoridad, nadie los controla", dice Harguindeguy.

Por un acuerdo las periferias deberían situarse a una cuadra de distancia de la feria convencional, pero eso nunca sucede, señala López de la Asociación de Feriantes. "Para los feriantes son una competencia y una complicación". Sin embargo, reconocen que es una realidad y un resultado "de la falta de control y de la necesidad de conseguir trabajo".

Carlos Galiazzo es prueba de ello. Fue echado de una multinacional de refrescos en la que trabajaba y con el dinero del despido abrió un kiosco que no prosperó. Por eso juntó la ropa que ya no usaba y algo que encontró en la calle y empezó a vender en un puesto, hace 14 años.

"Siempre voy a la misma feria, a la misma hora, tengo las facturas de la ropa que compré y buen trato con los vecinos", dice para explicar que no es un delincuente y que, por el contrario, la feria es su modo de

ganarse el pan.

"Desde la Intendencia tenemos la obligación de que se cumpla el reglamento, pero la solución no pasa por inspeccionar más o por multar, sino por trabajar con los periferiantes para que se regularicen", insiste Posada. El caso más renombrado es la periferia de Larravide, que obstaculizaba hasta el paso de las ambulancias del hospital Pasteur. "Y ahora está más acotada y en camino a regularizarse".

Es que en esto de las ferias cada cambio beneficia a unos y afecta a otros. Mientras Roberto sueña y el feriante también.

Un intento de compensar la "condena".

La Defensoría del Vecino de Montevideo y la Facultad de Derecho de Udelar estudian la viabilidad de impulsar un proyecto de normativa para que los vecinos que tienen una feria en la puerta de su casa tengan una exoneración fiscal. La idea "no es una solución al problema de fondo", reconocen los docentes del proyecto, pero busca "compensar los daños" con una disminución de los tributos municipales. Por ahora está a estudio.

Saco roto

Saco roto



